

El saludo fascista y el Gobierno Español

MADRID, 22. — (UP). — El Ministro de Gobernación ha declarado que bastará el saludo fascista para considerar ilegal cualquier manifestación, aunque esté previamente autorizada.

Los condenados en el complot ibañista

En virtud de la sentencia de extranjeramiento dictada en el proceso por el complot ibañista, los señores Michmalonco Clavel y Enrique Cox Chávez se dirigieron a Colombia, el señor Miguel Berrios al Perú, y el señor Oscar Schnacke a Perú o México.

Prórroga de las inscripciones electorales

El Director del Registro Electoral elevó al Ministro del Interior un informe en el que expresa que la prórroga de las inscripciones no sería viable, pues si se reabrieran sería imposible que el primero de Enero de 1935 quedase constituido el Poder Municipal, conforme al anhelo del Presidente de la República y a los deseos del país entero.

Mañana partirá de regreso a su patria el Dr. Velasco Ibarra

Asistió a una recepción ofrecida por las sociedades obreras de la capital. Los festejos de ayer. — Algunos pasajes del interesante discurso que pronunció en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Juan Urdía Madrid, quien recalca la importancia de la doctrina de Bolívar.

El señor Velasco Ibarra, en el discurso de agradecimiento, manifestó que la labor de un Gobierno jamás sería fecunda si no se acercaba a los obreros, desde el momento que éstos constituirían el aliento y la fuerza de un país.

Continuación asistió a un homenaje que los presidentes y directores de todas las sociedades obreras y mutuales de Santiago le ofrecieron en la Sociedad Artesanos "La Unión".

A las 19 horas concurrió a la recepción que, en la Moneda, le ofreció el Excmo. señor Alessandri y su esposa. Asistieron a este acto los ministros de Estado, diplomáticos, jefes de las fuerzas armadas, personalidades, altos funcionarios, etc.

En la noche se efectuó en el Teatro Municipal la función de gala que organizó en su honor la Municipalidad.

LA RECEPCION EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

Sin duda el número más simpático de los festejos ofrecidos hoy al Dr. Velasco Ibarra, lo constituyó la recepción en la Sociedad de Artesanos "La Unión", a la cual el Presidente Electo de Ecuador concurrió acompañado del ministro de Relaciones Exteriores señor Cruceza Toconal.

La sala presentaba un aspecto imponente, y estaba repleta de obreros.

El discurso de saludo al Dr. Velasco Ibarra se lo dirigió el presidente de la Sociedad de Artesanos don

EL DR. VELASCO IBARRA REGRESA MAÑANA

El Presidente Electo de Ecuador saldrá mañana a las 11 a una revista militar que se efectuará en la Escuela Militar.

Después se le ofrecerá un almuerzo en el Casino de Oficiales.

El doctor Velasco Ibarra emprenderá el regreso a su patria el martes, en un trimotor de la Línea Aérea Nacional.

EL DISCURSO EN LA FACULTAD DE DERECHO

Damos a continuación algunos párrafos del discurso pronunciado por el Dr. Velasco Ibarra en la recepción que le ofreció el sábado la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

"Señor Rector de la Universidad de Chile, Altísimo honor para mí y para mis compañeros, los señores José Vicente Trujillo, actual Presidente del Congreso ecuatoriano; Antonio Parra, profesor de la Universidad de Guayaquil y futuro Ministro de Instrucción Pública; y Pablo Henríquez Vela, senador funcional por

las Asociaciones Culturales, ser recibidos en la ilustre Universidad de Chile.

Ninguna preocupación más importante en la América que el acercamiento moral de nuestros países.

Al acercamiento hispanoamericano no llegaremos sino fomentando amistades más y más amplias entre nuestras patrias. Cultivar las tradicionales simpatías que ligaron al pueblo chileno con el pueblo ecuatoriano, obligación es de buen sentido y de vastas perspectivas.

Yo también, señor Decano, pienso en las sujeciones que nos da el pasaje. El Ande, al vincular con sus poderosos brazos nuestro continente, nos recuerda que somos uno y que nuestras aspiraciones deben levantarse alto, muy alto, hacia el cielo en que impera, como suprema norma de la vida, el respeto a los derechos del hombre, la justicia y el servicio humano.

Un semejante, Andrés Bello, hijo del Norte, fue el primer Rector de esta Universidad.

Chile le acogió y le confió la educación de sus generaciones y le autorizó para que redactara periódicos doctrinarios. Bello, al verse generosamente admitido, estimuló su personalidad y difundió su saber.

Ha aquí una lección elocuente. Tenemos una misma alma. Nuestros problemas son comunes. Los ciudadanos de la América hispana pueden servir eficazmente en cualquiera de sus patrias, a condición de encontrar en ellas amplitud y buen sentido.

La Universidad de Andrés Bello fué leal con los imperativos éticos, que deben regir el pensamiento. Luchó contra las prevenciones. Previó la labor civilizadora. Atacó odios inconducentes.

Dijo después: "El espíritu de América es la fuerza que guía los actos de algunos hombres de ciencia y de libro; la falta de carácter de escritores y literatos. Hácese del ser una vanidad; un alarde; un orgullo de erudición sin finalidades morales."

Se ha asistido con frecuencia a la claudicación moral del pensamiento hispanoamericano. Para Bello, el Rector de la Universidad de Chile, pensar equivalía al deber de regenerar, de purificar, de irradiar vida más amplia, más pura y eficiente.

Jamás pudo América vencer de la cultura española. Esta se reduce a elevar al individuo, en todos los aspectos: económicos, intelectual, estético y estético.

En la entraña española está la tendencia a hacer del hombre un favor de autocracia, de creación de excelencia. Para España el medio de elevar al individuo fué la democracia: una democracia violenta y luchadora, anterior a la inglesa, y hoy día como la francesa.

En otra parte de su discurso expresó: "De lo interno del individuo surgen

Las inmensas moles nuestras nos sugieren seriedad.

Dejemos los odios. Huyamos de los odios. Ante las profundas preocupaciones avanzemos con paso optimista, sin detenernos en la reforma, pero seremos como las cimas plateadas.

Arrogó: "La Universidad de Chile, y la fecundidad de su obra cultural, hablan de las ventajas de la cooperación en las naciones hispanoamericanas y de los afectos poderosos que en un pueblo produce la cultura mental."

Un semejante, Andrés Bello, hijo del Norte, fue el primer Rector de esta Universidad.

Chile le acogió y le confió la educación de sus generaciones y le autorizó para que redactara periódicos doctrinarios. Bello, al verse generosamente admitido, estimuló su personalidad y difundió su saber.

Ha aquí una lección elocuente. Tenemos una misma alma. Nuestros problemas son comunes. Los ciudadanos de la América hispana pueden servir eficazmente en cualquiera de sus patrias, a condición de encontrar en ellas amplitud y buen sentido.

La Universidad de Andrés Bello fué leal con los imperativos éticos, que deben regir el pensamiento. Luchó contra las prevenciones. Previó la labor civilizadora. Atacó odios inconducentes.

Dijo después: "El espíritu de América es la fuerza que guía los actos de algunos hombres de ciencia y de libro; la falta de carácter de escritores y literatos. Hácese del ser una vanidad; un alarde; un orgullo de erudición sin finalidades morales."

Se ha asistido con frecuencia a la claudicación moral del pensamiento hispanoamericano. Para Bello, el Rector de la Universidad de Chile, pensar equivalía al deber de regenerar, de purificar, de irradiar vida más amplia, más pura y eficiente.

Jamás pudo América vencer de la cultura española. Esta se reduce a elevar al individuo, en todos los aspectos: económicos, intelectual, estético y estético.

En la entraña española está la tendencia a hacer del hombre un favor de autocracia, de creación de excelencia. Para España el medio de elevar al individuo fué la democracia: una democracia violenta y luchadora, anterior a la inglesa, y hoy día como la francesa.

En otra parte de su discurso expresó: "De lo interno del individuo surgen

las instituciones y las mejoras. La Patria, el Estado, la técnica y todo, van llevando los individuos en sus virtualidades morales, en sus capacidades de emoción, en sus anhelos profundos.

Gente que poco abunda, quieren reformar a los hombres dando primacía a las cosas exteriores. El pensador austero comprende que las reformas no son posibles sin la modificación de las costumbres. Y no se modifican éstas sin la conversión interna de los individuos.

Agregó más adelante: "Gran nación es la vuestra, señor Decano. Imponente su evolución política. Poderosa su labor interparlamentaria. Poderosa su actividad económica. En todos se nota fe en el esfuerzo y fe en el triunfo. Se agitan pasiones vehementes, pero en el fondo, la confianza en el triunfo, estimula las voluntades."

Mejor es esta brillante situación, de que la Univ. de Chile ha sabido cumplir con su deber. La Universidad responde a la división del trabajo social. En ella se cultiva la ciencia, que ilumina la vida; el saber, que domina la materia.

"Que sienta la Universidad las angustias nacionales. Que cure la Universidad los males nacionales. Pero, para hacer eso que no se convierte en feo, de pasiones ciegas y perspectivas unilaterales. Dentro del claustro universitario, la investigación austera. Fue de él, la acción generosa. En los odios. Antes de actuar, prepararse para la acción."

En la Universidad, estudiense todas las doctrinas y contémplese todos los campos.

Del estudio amplio, de la contemplación serena, surgirá la verdad, la verdad llamada a ser practicada y no a ser declamada.

Pierde la Universidad el espíritu sereno y la visión imparcial y al abismo irán, no sólo los ciegos, sino los conductores de ciegos.

Fe en el porvenir de Chile me inspira la educación popular chilena.

Abandonando el concepto libresco, la escuela vuestra empúñase en despertar la conciencia del hombre y hacer de éste un poder que domine las cosas y una voluntad que se rija a sí misma. Estamos hartos de erudición libresco y de citas de autores. Necesitamos en todos los campos acción fecunda. La enseñanza de labores, la enseñanza manual en las escuelas, la escuela rural, la enseñanza vocacional, la orientación de la educación secundaria, son esfuerzos que honran a Chile."

El americano necesita teorías generales que guíen sus pasos en sus misteriosas peregrinaciones por la vida y profundas nociones técnicas que le permitan dominar la parte del planeta en que ha tenido la suerte de nacer."

Gran incendio hubo en Antofagasta

En Antofagasta estalló un gran incendio en pleno centro haciendo peligrar valiosas propiedades situadas en dos manzanas.

El incendio destruyó alrededor de veinte casas, quedando cincuenta familias en la miseria; la mayoría de ellas son de escasos recursos.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesos.

Maniobras de la fuerza aérea británica

LONDRES, 22. — (UP). — Las maniobras aéreas más grandes que ha efectuado la flota aérea de Gran Bretaña después de la Gran Guerra, se iniciarán mañana.

POLITICA ECONOMICA DE POLONIA

PARIS, 22. — (UP). — El jefe Premier rumano Tatescu, está tratando de conciliar la actual política económica con la política militar, manifestando que esto tenía por objeto ensanchar el comercio hacia las regiones con quienes tienen estrechos lazos de defensa.

S. S. EL PAPA RECIBIO A MIEMBROS DE LA ACCION CATOLICA FEMENINA

CIUDAD DEL VATICANO, 22. — (UP). — Su Santidad el Papa recibió en una audiencia especial a la Directora y participantes en la Semana Social organizada por sociedades femeninas juveniles de la Acción Católica.

LOS DISCURSOS DEL PREMIER FRANCES IMPRESOS EN DISCOS

PARIS, 22. — (UP). — Los últimos discursos del Premier M. Gastón Doumergue fueron impresos en discos y han sido puestos a la venta.

¡Señor Viticultor!

El empleo de **ABONOS FOSFATADOS POCO ASIMILABLES**, se manifiesta por una **ABUNDANTE CORREDURA**

El **UNICO ABONO FOSFATADO** que Ud. puede emplear en **CONFIANZA** porque es el **UNICO ABONO FOSFATADO** vendido con un **MINIMUM GARANTIDO** de **ANHIDRIDO FOSFORICO ASIMILABLE** es el **Fosfato Precipitado**

Producto **IMPORTADO** a cambio de productos **CHILENOS**

Que la próxima guerra será tan intempest. y ráp. como un rayo, dijo Petain

Hablaba a oficiales de reserva

SAINT MELO (Francia), 22. — (UP). — En un discurso que pronunció en la Convención de Oficiales de Reserva, el Mariscal Petain actual Ministro de Guerra, dijo: "La próxima guerra será tan intempestiva y tan rápida como el rayo. — Nunca perdáis de vista la necesidad de estar preparados. — Preparaos conscientemente para que estéis en estado de poder dirigir a vuestros subalternos bajo el fuego del enemigo, tan preparados como lo estáis ahora para desfilar. — No olvidéis que el conflicto adquirirá caracteres brutales y que será inesperado"

AUDAX ITALIANO EMPATO CON ALIANZA DE LIMA, DESPUES DE UN ENCUENTRO DEFICIENTE

LIMA, 22. — (UP). — El primer tiempo del match entre Audax Italiano y Alianza terminó con un empate a cero goles.

LIMA, 22. — (UP). — El encuentro entre el Audax Italiano y el Alianza terminó en empate a un tanto.

LIMA, 22. — (UP). — El primer tiempo del match entre Audax Italiano y Alianza terminó con un empate a cero goles.

LOTERIA DE CONCEPCION

Próximo Sorteo el 28 de Julio de 1934

Premio Mayor \$ 200.000.00

VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20

Los premios se pagarán sin el impuesto del 10 por ciento

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

Barros Arana 1060 - Casilla 370 - CONCEPCION **EL GERENTE.**

Algunas asambleas radicales se han pronunciado sobre el manifiesto

Italia desea que se ponga término al terrorismo nazi en Austria

LA JUNTA CENTRAL HA RECIBIDO COMUNICACIONES DE LAS ASAMBLEAS DE PARRAL, NOGALES, SAN ROSENDO, SAN VICENTE, MAGALLANES Y NATALES. — TODAS RECHAZAN LA POSIBILIDAD DE UNA DIVISION. — DON ALFONSO QUINTANA BURGOS FIGURA COMO CANDIDATO A LA SEGUNDA VICE PRESIDENCIA DEL PARTIDO

Se espera que en la sesión del martes de la Junta Central Radical se defina la situación del partido.

En esta sesión deberán votarse las diversas mociones presentadas en el curso del debate habido el viernes, en relación con el manifiesto dirigido, a las asambleas del país por algunos senadores, diputados y miembros de la Junta Central.

CANDIDATOS A LA SEGUNDA VICE PRESIDENCIA

En los círculos radicales, además del nombre del diputado don Aurelio Benavente, se menciona el de don Alfonso Quintana Burgos, diputado por Chillan como candidato, a la elección de segundo, vice presidente del partido radical, en reemplazo de don Leonarado Guzmán.

ACUERDO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ACONCAGUA

La Junta Provincial Radical de Aconcagua reafirmó la declaración de que el partido radical es una colectividad de orden y respeto, a la Constitución, las leyes y las instituciones fundamentales de la República, y que anhela colaborar en la acción del Gobierno constituido.

La Junta Central Radical recibió las comunicaciones recibidas de algunas asambleas.

La asamblea radical de Parral rechaza el manifiesto, por estimar que la iniciativa allí contenida debió corresponder a la Junta Central. Agrega que el partido no debe participar en las tareas gubernativas en unión de los partidos antagonistas. Dice también que los parlamentarios pueden y deben colaborar como tales en todo cuanto signifique progreso y bienestar para el país, de acuerdo con el programa radical.

La asamblea de Nogales de clara su desacuerdo con el manifiesto y expresó su conformidad con la declaración del comité parlamentario. Reconoce como única autoridad suprema a la Junta Central.

La asamblea radical de San Rosendo rechaza toda posibilidad de división del partido, y anhela porque impere estricta disciplina.

El presidente de la asamblea de San Vicente declara su adhesión política a la Junta Central. La asamblea de Magallanes

acordó condenar todo intento de división del partido, porque afectaría la estabilidad de las instituciones de la República. Agrega que el partido Radical debe cooperar con toda clase de esfuerzos al mantenimiento del actual régimen constitucional. La asamblea declara su acatamiento a los acuerdos de la Junta Central, y reitera su adhesión a Chile.

En otra parte de su discurso expresó: "De lo interno del individuo surgen

El "Sunday Dispatch" entiende que esto no significa que Mr. Mac Donald se retirará a la vida privada.

Otros círculos han sugerido que el Premier luchará por uno de los sillones de Londres.

LONDRES, 22. — (UP). — Algunos políticos creen que en las próximas elecciones generales Mr. Ramsay Mac-Donald no se presentará a ellas.

El "Sunday Dispatch" entiende que esto no significa que Mr. Mac Donald se retirará a la vida privada.

Otros círculos han sugerido que el Premier luchará por uno de los sillones de Londres.

ROMA, 22. — (UP). — De fuente autorizada se sabe que, dentro de poco, Italia se designará definitivamente de la Alemania nazi.

ROMA, 22. — (UP). — Se agrega que la única condición bajo la cual Italia está dispuesta a aceptar el abstinencia y dejar al Gobierno del Reich a su propio destino, se

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios. Más de la mitad de los Estados Unidos está sufriendo una

NEW YORK, 22. — (UP). — Hay más de cien muertos y miles de personas postradas a causa de las insolaciones sufridas en los últimos días de la semana, durante los cuales el calor se intensificó en forma sin precedentes.

La sequía azota los estados del Medio Oeste y está causando enormes perjuicios. Más de la mitad de los Estados Unidos está sufriendo una

EL GOB. TOMA MEDIDAS PARA EL FUTURO

La temperatura de quince grados sobre la normal.

NEW YORK, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

para plantar millones de árboles a lo largo de una zona de cien millas de ancho y mil millas de largo, que abarca desde la frontera canadiense a través de los Estados de Dakota, Nebraska y Kansas, hasta la Tejas.

Se invertirán en estos trabajos de plantaciones setenta y cinco millones de dólares a fin de evitar los estragos de futuras sequías.

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

para plantar millones de árboles a lo largo de una zona de cien millas de ancho y mil millas de largo, que abarca desde la frontera canadiense a través de los Estados de Dakota, Nebraska y Kansas, hasta la Tejas.

Se invertirán en estos trabajos de plantaciones setenta y cinco millones de dólares a fin de evitar los estragos de futuras sequías.

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

para plantar millones de árboles a lo largo de una zona de cien millas de ancho y mil millas de largo, que abarca desde la frontera canadiense a través de los Estados de Dakota, Nebraska y Kansas, hasta la Tejas.

Se invertirán en estos trabajos de plantaciones setenta y cinco millones de dólares a fin de evitar los estragos de futuras sequías.

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

El Reich entregado a su destino

ria que se pusiera término a los actos de terrorismo de Austria.

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

para plantar millones de árboles a lo largo de una zona de cien millas de ancho y mil millas de largo, que abarca desde la frontera canadiense a través de los Estados de Dakota, Nebraska y Kansas, hasta la Tejas.

Se invertirán en estos trabajos de plantaciones setenta y cinco millones de dólares a fin de evitar los estragos de futuras sequías.

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

para plantar millones de árboles a lo largo de una zona de cien millas de ancho y mil millas de largo, que abarca desde la frontera canadiense a través de los Estados de Dakota, Nebraska y Kansas, hasta la Tejas.

Se invertirán en estos trabajos de plantaciones setenta y cinco millones de dólares a fin de evitar los estragos de futuras sequías.

ROMA, 22. — (UP). — En círculos del Gobierno bien informados, la United Press ha sabido que Italia recibió definitivamente la paciencia por la interferencia nazi en Austria.

ROMA, 22. — (UP). — La sequía, que se ha prolongado desde los primeros días del verano, está causando enormes perjuicios a los agricultores que el Gobierno ha hecho que se estudie un plan

¡SEÑOR VITICULTOR!

La POTASA es la dominante de la Viña

AUMENTA no solamente la COSECHA sino el GRADO ALCOLICO del VINO

RESERVADO PARA DAMAS

¿Qué de cosas habrá para deleitar ojos y sentidos en un sitio vedado para los hombres?

SEÑORITAS:

Vengan a saborear los encantos de un idilio hecho a base de mentira.

SUIZA: Sus bellezas - Noches de luna antes los magníficos Alpes Un hotel de lujo y una carcajada constante!

PRINCIPE O CAMARERO

Reservado para damas

Es el vodevil más exquisito y original

Si su prenda es elegante, buen mozo y arrogante... Porjese en su cerebro que es un príncipe azul y pasará días inolvidables

RIALTO MAÑANA

BENITA HUME LESLIE HOWARD y un puñado de chicas lindas

RIALTO Hoy 6:45 9:45 Platea \$ 2.40 Damas \$ 1.20 Numeradas Día Femenino (P. Todos)

PARECE QUE FUE AYER

la sublime novela de UNIVERSAL por John Bales y Margaret Sullivan

A los amantes de la aventura el JUEVES popular CON MUSICA Y ASTUCIA Superior película hablada, cantada y "baleada" por Roy Maynard

Rialto Lo que todo el mundo espera VIERNES

EDDIE CANTOR ESCANDALOS ROMANOS

La película cumbre del gran brujo creador de Torero a la Fuerza Una maravillosa reconstrucción de la ROMA antigua con carreras de carros superior a las de BEN-HUR

20 PLATEA DAMAS HOY CENTRAL Sección 6.45 Noche 9.45 - P. Mayores CABALLEROS 2.40 Baicón 1.20 - Galería 0.80

Es Hora de Amarnos

Deliciosa creación de ANA SOTHERN y EDMUND LOWE

Mañana - Otro triunfo COLUMBIA El poema de una vida encadenada por el amor. Conmovedora pero humana VOLVERAS AL NIDO del gran director Frank Borzage

PRAT HOY 6:45 9:45 Femenino Platea general \$ 1.20 Para mayores

LA VIUDA ROMANTICA

POE: CATALINA BARCEÑA Y GILBERT ROLAND

Andresito, de punta a punta, ganó ayer la prueba de fondo

TRES FAVORITOS DE "LA PATRIA" GANARON AYER: CENTELLA, ANGÉLICO Y CHICHARRÓN. EN LAS DEMAS CARRERAS TRIUNFARON SIN PENSAR, LIU, JUANILLO Y VISTA VIVA. LOS RESULTADOS GENERALES

CHICHARRÓN DE PUNTA A PUNTA Desde que el lote se puso en libertad, Chicharrón tomó la delantera en la cuarta carrera mientras más atrás quedaban Agullón, Petrópolis, Alari, Diomedes, etc.

ANDRESITO EN LA DE FONDO En la prueba de fondo se impuso Andresito, que cerró favorablemente la apuesta. Tras una corta espera, funcionó el tapizante y al momento Andresito se apoderó del puesto de honor y frente a la meta, Cuerno de Oro, actuaba segundo, apareado con Guardia Civil, y más atrás quedaban Buen Papel y Marco Polo.

LIU AL GALOPE EN LA SEXTA Un fáctico triunfo para Liu fue la sexta carrera. Hija de Salicón tomó la punta al alzarse las huinchas, quedando segundo Leteo, precediendo al lote.

JUANILLO CON BUEN DIVIDENDO De punta a punta se impuso Juanillo en la séptima carrera. Tras el alarido actualizado Vivísima, Abdul Hamid y los otros. Cuando su triunfo parecía una cosa fácil, se vio como Juanillo decaía en

tercera a cabeza. G. de Sin Pensar... Placé de id... Id. de Liguaita... Id. de Covan... SEGUNDA CARRERA: 1.200 metros. Premio DORAMA \$ 900 al primero

1.-Centella 54, por Calvito y Tronera del señor J. Sagredo, jinete E. Cáceres... 2.-Pihuelo 53, P. Morales... 3.-Butaco 58, J. Muñoz... 4.-Alondra 48, O. Gutiérrez... 5.-Fuentes 59, S. Roldán... 6.-El Moro 58, C. Bravo... 7.-Luchita 54, B. Gallardo... 8.-Azucena 48, M. Gutiérrez

1.-Sin Pensar 55, por Sea Blaze y Desc. del señor P. Lopez, jinete M. Rojas... 2.-Liguaita 52, H. Agurto... 3.-Coyan 49, E. Cáceres... 4.-Pelantari 52, A. Beltrán... 5.-Alimno 57, B. Gallardo... 6.-El Greco 57, O. Godoy... 7.-Nemrod 55, J. Parra... 8.-Nelumbo 55, C. Bravo... 9.-Gouvernant 51, S. Ojeda... 10.-Malquen 46, O. Gutiérrez... 11.-Recompensita 44, J. Osorio

1.-Angélico 57, por Peter Pan y Vista Viva del señor Los Dos, jinete E. Gallardo... 2.-Maeuco 53, E. Muñoz... 3.-Oropesa 58, H. Agurto... 4.-Hiedra 56, J. Parral... 5.-Pichela 55, H. Azócar... 6.-Etelvina 53, S. Ojeda... 7.-Alcaman 53, M. Rojas... 8.-Sidi Ibrahim 51, C. Bravo... 9.-Belle de Jour 48, O. Gutiérrez... 10.-Magnus Troll 46, E. Cáceres... 11.-San Rosendo 47, M. Gutiérrez

1.-Chicharrón 59, por Mentú Pa y Chahinga del señor M. A. Benavente, jinete J. Carrasco... 2.-Diomedes 49, E. Cáceres... 3.-Comtesse d'Albany 53, C. Bravo... 4.-Petrópolis 50, A. Beltrán... 5.-Madariaga 59, R. Madariaga... 6.-Frec 54, O. Godoy... 7.-Larbin 53, O. Gutiérrez... 8.-Aguilón 49, J. Osorio... 9.-Alca 45, R. Walker... 10.-Alari 45, V. Henríquez

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Andresito 53, por Menante y Collette del Stud El Cometa, jinete E. Cáceres... 2.-Buen Papel 54... 3.-Marco Polo 54... 4.-Cuerno de Oro 54, S. Parra... 5.-Guardia Civil 60, L. Saavedra

1.-Liu 52, por Sal

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Liu 52, por Sal

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Juanillo 54, por Alejo y desc. del Sr. F. Riquelme y nete H. Azócar... 2.-Mosca Verde 53, P. Morales... 3.-Niguinco 51, O. Godoy... 4.-Villa Mayor 58, E. Gallardo... 5.-Roselal 60, S. Parra... 6.-Optimo 51, A. Beltrán... 7.-Abdul Hamid 51... 8.-Cáceres... 9.-Vivísima 47, O. Gutiérrez... 10.-Necul 45, A. Orellana

1.-Liu 52, por Sal

Club Hípico de Concepción 2.a Citación

No habiéndose verificado la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para el 12 del actual, citase nuevamente para el jueves 26 del presente a las 7 P. M., en los salones de "El Sur", con el objeto de aprobar la Memoria y Balance del último año y elegir cuatro directores que terminen su periodo.

Concepción, 16 de julio de 1934. IGNACIO MARTINEZ U. Presidente.

Placé de id... Id de Mosca Verde... Id de Niguinco... OCTAVA CARRERA: 1200 metros. Premio DORAMA \$ 1400 al primero

1.-Vista Viva 53, por V. Bueno y desc. del Sr. F. Metzner, E. Cáceres... 2.-Veneto 55, A. Beltrán... 3.-Pastorelle 54... 4.-Capablanca 51... 5.-Rauquen 61, J. Sánchez... 6.-Agenda 53, P. Morales... 7.-Berberia 55, J. Muñoz... 8.-Beaugen 55, H. Azócar... 9.-P. Tiple 55, R. Madariaga... 10.-Oldemburgo 54... 11.-Oleda

TOTAL Corrieron todos Preparador del ganador C. Cornelo

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida madre MARIA BOERO viuda de FULCO (Q. E. P. D.) Ruego a mis relaciones y amigos asistir a sus funerales que se efectuarán hoy Lunes 23 a las 5 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Chacabuco 292. Acto que agradeceré ALBERTO FULCO

Entusiastamente se celebró ayer "El Día del Miliciano"

LOS DIVERSOS ACTOS DESARROLLADOS EN EL CUARTEL, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA PUBLICADO, SE LLEVARON A CABO EN FORMA QUE MERECIO LOS APLAUSOS DE LAS NUMEROSAS PERSONAS QUE LOS PRESENCIARON.— LA ARENGA DEL GENERAL SEÑOR ITURRA PACHECO.— EL ALMUERZO

Con especial entusiasmo fue celebrado ayer en nuestra ciudad "El Día del Miliciano".

El programa elaborado para esta ocasión y que dimos a conocer oportunamente fué desarrollado con toda felicidad y en forma que mereció los entusiastas aplausos de las numerosas personas que lo presenciaron.

IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

Más o menos, a las 10.30 horas se izó el pabellón nacional en el frente del Cuartel de la Milicia. Los honores de Armas fueron rendidos por la primera sección del Regimiento Movilizable y la Banda instrumental.

LA ARENGA DEL GENERAL SR. ITURRA PACHECO

Terminada la ceremonia de izar la bandera en el interior del cuartel se continuó con el resto del programa, de acuerdo con el cual correspondió al general y Presidente del Estado Mayor Provincial don Esteban Iturra Pacheco, pronunciar una vibrante alocución, la que, en extracto, damos en esta información.

LA REVISTA

Se efectuó en seguida la revista que estuvo a cargo del capitán don Enrique Gacé M. K. Esta presentación para poner en evidencia el estado de preparación en que se encuentran los milicianos y resultó lucidísima. El capitán señor Gacé fué después efusivamente felicitado por el Estado Mayor y demás señores que lo presenciaron.

REFILE DEL REGIMIENTO MOVILIZABLE

A continuación se efectuó el desfile del Regimiento Movilizable ante el Estado Mayor y personas invitadas. Esta unidad desfiló con bizarría y adorno, mereciendo también calurosos aplausos.

REPARTICIÓN DE PREMIOS

La repartición de premios y distintivos se efectuó a continuación, de acuerdo con la siguiente nómina:

Primera asistencia: Milicianos Resguardo Esteban Rosomberg, Federico Schoel, Francisco J. Jofré, Atilio Lavín, Víctor Ocaño, Julio Díaz, Manuel A. Campos, Carlos A. Peña y Gustavo Montoya.

Segunda asistencia: Miliciano Julio Hermosilla.

Tercera asistencia: Milicianos Arturo Muñoz, Víctor Illanes, Santiago Rebolledo y Walterio Mosing.

Cuarta asistencia: Milicianos Heriberto Guashke, Domingo Fariendes, Alejandro Caceron, Alberto Castro, Adán Ruiz, Carlos Kollitz, Manuel Gutiérrez, Emilio Bastidas, Flavio Palma y Luis Saravali.

Distintivos por honores Padres del Regimiento Resguardo: Alberto Castro, Víctor Ocaño, Esteban Rosomberg, Gustavo Montoya, Heriberto Guashke, Arturo Muñoz, Walterio Mosing, Atilio Lavín, Federico Schoel, Juan Petit y Luis Saravali.

Primera Compañía. Asistencia: Manuel Romero, Augusto San Martín, Miguel Ovalle, Alfonso Urtecho, Teobaldo Quiñones, Heriberto Peña, Jorge Truján, Raúl Castro Yébenes, Gastón Castro Yébenes, Gerónimo Lagos, Aurelio Rojas, Manuel Fuentes, Roberto Vera, José Rodríguez F. Luis



UN PELOTON DEL REGIMIENTO MOVILIZABLE EN LA LINEA DE TIRADORES

HIMNO DE LA MILICIA REPUBLICANA DE CONCEPCION

(Pedro Verdugo Cavada)

(CORO) ¡Voluntarios!
El azul que en vosotros imbrata es aquel de la vieja bandera que hace un siglo nos viera nacer.
Hoy vosotros con vuestro orgullo hacéis Patria, hacéis Patria lo que los viejos patriotas de ayer.
La Milicia que ungió vuestro pecho es respeto al ajeno derecho y es conciencia del propio deber.
¡Milicianos!
Ya flama la antorcha en tu pecho ya la Patria te encuentra de pie.
Y angustiada, vejada y herida en tus manos ha puesto su vida y en tu espíritu ha puesto su vida.
¡Milicianos!
Tú jamás servirás a un tirano y por eso al cruzar la ciudad de tu marcha al romántico estirando es un himno que va repletiendo ¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Guerrero, José Castro y Ricardo Bustos.

Segunda Compañía. Asistencia: Carlos Muñoz B., Ulises Vázquez R., Manuel Henríquez, José Corvalán, Juan Aravena, Ramón Mendoza, Marco Muñoz, Manuel Soto, Raúl Muñoz, Tomás Aravena, Alberto Caceron, Edmundo Bonifant, Agustín Rojas, Eduardo Aranda, Pedro Cornejo, Fernando Ataralpen y Roberto Vaca.

Tercera Compañía. Asistencia: Néstor Bahamonde, Alfonso Fleita, Alberto Vargas, Ignacio Martínez, Oton Sánchez, Santiago Reyes y Gregorio Mira.

Cuarta Compañía. Asistencia: Luis Arellano y Julio Jacobson.

En esta oportunidad prestaron también el juramento de honor veinte nuevos miembros de la Milicia Republicana.

EL ALMUERZO

Después del medio día se sirvió en el Cuartel un almuerzo al que asistieron el Estado Mayor Provincial, Jefes de Unidades y numerosos milicianos. Especialmente invitado concupió también el día sábado don Pedro Pablo Valiente.

Esta reunión se caracterizó por la alegría que reinó durante todo el transcurso de ella. A las vestres el uso de la palabra el diputado señor Pedro P. Valiente refiriéndose a

las finalidades de la Milicia Republicana y a la obligación que tienen los chilenos sanos y patriotas de corazón de prestarle su apoyo a esta institución que no es otra cosa que el baluarte de la constitucionalidad y del sistema democrático amenazado tantas veces en los últimos tiempos por los audaces que siempre están fraguando amagos al poder. La vibrante alocución del señor Valiente fué interrumpida en diversos pasajes por los aplausos de los circunstantes.

Hablaron a continuación don Pedro Verdugo Cavada y don René Louvet que recitó el Himno de la Milicia Republicana de Concepción, de que es autor el poeta don Ignacio Verdugo Cavada.

DESEA UD. VESTIR ELEGANTE Y ECONOMIZAR DINERO?
Ordene hoy mismo su confección de terno o abrigo a la
Sastrería STANDARD
Caupolicán 679 - Concepción
Corte moderno, elegante y trabajo garantido.
No olvide: Caupolicán 679.

Gratificación
Se dará a la persona que devuelva un paraguas de honor perdido en la selección de ayer en el Teatro Prat, en Barros Arana 487.

Ordene sus trabajos de Imprenta y Encuadernación
A LOS **Talleres Gráficos Salesianos**
(Escuela de Artes y Oficios)
Irrazabal 140 - Concepción
Casilla 267 - Fono 1156
o a su representante
LIBRERIA COLON
Barros Arana 731

SE REANUDARON LAS RETRETAS EN LA PLAZA
Con este motivo se ha visto muy concurrida
Ayer se reanudaron las retretas, en la Plaza Independencia, suspendidas después del toronado que ocasionó los perjuicios. Se sabe en la madrugada del domingo 27 de Mayo último.
Con este motivo se vio muy concurrida de público nuestro principal paseo.

"Que Milicia Republicana es producto del tradicional espíritu patrio de Chile"

Dijo en la arenga a las tropas, el Presidente del Estado Mayor Provincial de Concepción, general don Esteban Iturra Pacheco. — La Milicia no tiene fundadores — agregó — Cada miliciano es, en realidad, el creador de nuestra orden con su esfuerzo, su abnegación y su inquebrantable espíritu de sacrificio"

Después de rendidos los honores de ordenanza al Estandarte del Regimiento "Concepción" N.º 65, el presidente del Estado Mayor general don Esteban Iturra Pacheco, se dirigió a las tropas, diciendo más o menos lo siguiente:

"Hoy aquí reunidos para celebrar el segundo aniversario de la Milicia Republicana.

Después de acontecimientos públicos y dolorosos, de todos conocidos, el viejo y tradicional espíritu chileno, que más pujante que nunca dando nacimiento a Milicia Republicana. Fue así como nació nuestra institución, prestando juramento en aras de la patria para dar a la vida el fuera necesario en defensa del régimen Republicano establecido en nuestra Carta Fundamental. En la necesidad de organizarse fué como se tomó como modelo la estructura disciplinaria imperante en las Fuerzas Armadas de Chile, depositarias en este sentido de una experiencia milenaria y por lo mismo de la mayor perfección que sea dable alcanzar. Fue así también como se necesitó de organizarse pronto espontáneamente de norte a sur del país. Ningún hombre podría vanagloriarse de ser el fundador de nuestra institución. Ella es producto del tradicional espíritu patrio de Chile. Así se explica también la determinación adoptada por nuestra Superioridad, al conmemorar su primer aniversario, en orden a que la Milicia Republicana no tiene fundadores. Cada miliciano es en realidad el creador de nuestra orden con su esfuerzo, su abnegación y su inquebrantable espíritu de sacrificio."

Pasó en seguida el señor Iturra a ocuparse de los tres principios básicos de la institución que son: adhesión al régimen establecido en la Constitución Política del Estado; combatir por todos los medios toda tiranía, sea civil, militar o comunista; y apoyo incondicional al Gobierno legítimamente constituido. Dijo

acerca del alcance de cada uno de estos principios, recordando a los milicianos, e instruyendo al personal que pocos momentos después ingresaría a sus filas, prestado al juramento de estilo, cuáles eran sus deberes. Refiriéndose al segundo punto dijo: "consecuencia del apoyo a esta institución que nos obliga a combatir toda tiranía, sea de origen civil, militar o comunista. A este respecto quiero manifestar que nuestra institución no aspira ni desea llegar al Gobierno de la República, que ha de ser siempre la consecuencia de la soberanía popular. En cambio, en contrario, parte de un absoluto desconocimiento de sus finalidades y de su razón de ser, se puede que no tiene sino a mistificar a una parte de la opinión con fines perfectamente interesados. En lugar de combatir una tiranía militar, como la Milicia Republicana, que es en las Fuerzas Armadas de Chile, la salvaguarda de su integridad territorial y el principal sostén de sus instituciones fundamentales. Nosotros no podemos ser enemigos de esas Fuerzas que dieron nacimiento a Chile como República independiente y soberana, cuya disciplina hemos tomado como modelo, sometidas a ella voluntariamente y bajo juramento solemne.

Reprobamos al, toda extralimitación del rol que les asigna nuestra Carta Fundamental y que importe una usurpación de la soberanía que radica esencialmente en el pueblo. Finalmente, por lo que hace a la tiranía comunista, es la más inaceptable de todas; por cuanto engaña a las masas proletarias, haciéndolas creer que es posible el Gobierno de tales masas, utopía irrealizable, cuando en realidad no persigue otro objeto que coartar sus más elementales libertades, reemplazándolas por nuevas oligarquías, despóticas y despiadadas. Entre nosotros, el fenómeno de estas tendencias comunistas está a cargo de cabecillas que explotan la credulidad de nuestro pueblo, que ni siquiera pertenecen a él y que sólo persiguen labrar un pedestal de fácil aureola popular, al amparo de las seguridades que les otorgan nuestras garantías constitucionales.

No quiero terminar sin otorgar nuestras públicas agradecimientos a los distinguidos jefes y oficiales de Carabineros de Chile, que nos honran con su presencia. Esta institución armada, aunque tiene antecedentes que provienen desde que Chile

de su verdad no persigue otro objeto que coartar sus más elementales libertades, reemplazándolas por nuevas oligarquías, despóticas y despiadadas. Entre nosotros, el fenómeno de estas tendencias comunistas está a cargo de cabecillas que explotan la credulidad de nuestro pueblo, que ni siquiera pertenecen a él y que sólo persiguen labrar un pedestal de fácil aureola popular, al amparo de las seguridades que les otorgan nuestras garantías constitucionales.

No quiero terminar sin otorgar nuestras públicas agradecimientos a los distinguidos jefes y oficiales de Carabineros de Chile, que nos honran con su presencia. Esta institución armada, aunque tiene antecedentes que provienen desde que Chile



EL ESTADO MAJOR PROVINCIAL E INVITADOS PRESENCIANDO LA REVISTA

de su verdad no persigue otro objeto que coartar sus más elementales libertades, reemplazándolas por nuevas oligarquías, despóticas y despiadadas. Entre nosotros, el fenómeno de estas tendencias comunistas está a cargo de cabecillas que explotan la credulidad de nuestro pueblo, que ni siquiera pertenecen a él y que sólo persiguen labrar un pedestal de fácil aureola popular, al amparo de las seguridades que les otorgan nuestras garantías constitucionales.



EL ESTADO MAJOR PROVINCIAL E INVITADOS PRESENCIANDO LA REVISTA

TINTA "Ombrina"
CONTRA LAS CANAS
Tintura insuperable de efectos instantáneos y seguros.
DE FACIL EMPLEO!
Frasco \$ 7.80
De venta en todas las Farmacias.
DROGUERIA DEL PACIFICO (Dropa)

SEGUROS
contra **INCENDIO**
WILLIAMSON, BALFOUR y Cia. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.
1166



AL IZAR EL PABELLON NACIONAL EN EL FRONTER DEL CUARTEL

Congreso Eucarístico Diocesano

Miembros de fieles particip. en la procesión verificada ayer en la Parroq. de S. Juan de Mata

Se clausuraron las festividades del Congreso Parroquial. — Hermoso fué el homenaje que rindiéron los feligreses al Santísimo. — Los otros actos realizados

municipal oficiadas en San Juan de Mata se vieron muy concurridas, especialmente la de 8.30, a la que asistieron centenares de jóvenes y obreros católicos. Dijo la Misa el R. P. Felipe Silanes, rector de los Escolapios.

La Misa Pontifical fué oficiada a las 10.30 horas por el Excmo. señor Obispo de Concepción Monseñor Dr. Gilberto Fuenzalida Guzmán. Predicó un elocuente sermón el R. P. Angel Armañanzas y el coro fué dirigido por el R. P. Jesús Semas, ambos sacerdotes escolapios.

SOLEMNE PROCESION DEL SANTISIMO

Hermoso homenaje público de fe constituyó la procesión del Santísimo que salió del templo de los Salesianos, a las 15.30 horas en dirección a la Parroquia de San Juan de Mata.

Cerca de cinco mil personas formaron en las filas de este homenaje a la Santa Eucaris-

tía, en la que participaron los feligreses de San Juan de Mata y los de otras parroquias de la ciudad.

Formaban la columna las sociedades parroquiales, con sus estandartes e insignias de legación de La Merced y San José, los centros obreros católicos de La Unión y una compacta muchedumbre.

La Custodia era conducida por el Excmo. señor Obispo Monseñor Dr. Gilberto Fuenzalida y rodeada por numerosos sacerdotes y alumnos eclesiales del Seminario Conciliar.

Amenizó el acto la Banda de los Talleres Salesianos, de cuyo Colegio formaron también los alumnos en la procesión.

Salió la procesión, como he mencionado, del templo salesiano y se dirigió por calle Freyre hasta O'Higgins, por esta calle siguió hasta Heras, por la cual dobló hacia la Parroquia. Mamaron la agencia los

adornos de las casas situadas en este trayecto y especialmente los arcos levantados en Freyre frente al N.º 1806, a cargo del señor Alfredo Romero, en Freyre esquina Lautaro, confeccionado por el Centro Concepción de La U. N. en O'Higgins entre Carteras y Heras, levantado por don Abraham Reyes y el de Heras frente a la Plaza Condell, agregado por las socias de la Juventud Católica de San Juan de Mata.

Numeroso público presenció el paso de la procesión que abarcaba varias cuadras, dentro del mayor orden. Resució el desfile un piquete de carabineros.

Terminó la procesión en el gran patio de la Parroquia, al lado de la Iglesia, donde se dio un hermoso altar improvisado. Predicó el Excmo. Monseñor Fuenzalida a la concurrencia reunida. Antes de este acto dirigió una breve alocución el Párroco R. P. Hurt

del Congreso.

LA ASAMBLEA

Presidida por el Excmo. señor Obispo Diocesano se verificó a continuación la Asamblea de clausura, ante una concurrencia desbordante que se daba el Salón Parroquial.

Todos los números del programa se desarrollaron con éxito y fueron muy aplaudidos.

Al final dirigió una alocución Monseñor Fuenzalida, en el que al terminar fué calurosamente aplaudido.

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO CELEBRARA HOY

Esta tarde, presidido por el Párroco don Juan de Dios Esclabar, en ausencia del Excmo. señor Harrison, celebrará reunión el comité directivo del Congreso.

Se nos encarga invitar también, a los presidentes de las diversas comisiones.

SOBRE LA PEREGRINACION A BUENOS AIRES

Habló ayer por radio Monseñor Piedra

La audición oficial de propaganda que se hace por radio Philippe todos los domingos, estuvo ayer a cargo del párroco del Sagrario, monseñor Rafael Piedra.

Se refirió monseñor Piedra en su disertación al Congreso Eucarístico de Buenos Aires y dio datos interesantes relacionados con la peregrinación que se organiza en Chile y en nuestra ciudad para participar de ese grandioso acontecimiento religioso.

CASA MIQUEL

iniciará **HOY** la

GRAN LIQUIDACION DE TODAS SUS EXISTENCIAS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

TODO AL COSTO

CASA MIQUEL - CAUPOLICAN 536

Inundaciones han destruido las cosechas de la región más fértil de Polonia

CINCUENTA MIL SOLDADOS PARTICIPAN EN LAS OBRAS DE SALVATAJE.— LAS GAVILLAS DE TRIGO FLOTAN ARRASTRADAS POR LA CORRIENTE.— HAY MAS DE DOSCIENTAS VICTIMAS

CARSOVIA, 22.— Las inundaciones que devastan actualmente el sur de Polonia han adquirido las proporciones de una catástrofe. El número de víctimas pasa de decenas a cientos. El fin del mal tiempo en los montes del sur del país, donde se notaron los primeros perjuicios, ha mejorado algo la situación; pero el peligro no se ha alejado todavía.

Las primeras inundaciones fueron provocadas por el desbordamiento de los ríos de la región de Cracovia, el río con sus aguas más allá de la antigua capital, inundando los campos sobre una extensión de centenares de kilómetros. Muchos aviadores vuelan sobre las regiones devastadas. La mayoría de los habitantes se han refugiado sobre el techo de sus casas, o sobre los techos de las iglesias que han dejado las aguas. Muchos buques han sido enviados para recoger las poblaciones de las riberas que se encuentran en una situación desesperada. En efecto, la invasión de las aguas ha sido tan brusca que los habitantes han logrado salvar únicamente los objetos estrictamente necesarios para su subsistencia. El espectáculo es impresionante. Las aguas se extienden de más de 300 kilómetros de ancho; y en la superficie de este lago tormentoso, sólo se ve la copa de los árboles, algunos tejados de casas y los techos de las iglesias. Sobre las aguas flotan innumerables cadáveres de animales y objetos de todas clases.

VARSOVIA, 22.— Todas las cosechas han sido destruidas en las regiones azotadas por la inundación. Las gavillas de trigo flotan arrastradas por la corriente.

Decenas de miles de habitantes han sido evacuados hacia los pueblos cercanos donde se han edificado abrigos improvisados. Todos los refugios de cementeros están en el hogar del siniestro. Más de cincuenta mil soldados participan en el salvamento. En todas partes se viene señalando ya el comienzo de diversas epidemias causadas por la falta de agua potable en toda la región inundada que cuenta con más de un millón de habitantes.

La hambruna es temible. Los primeros ahorros organizados por las autoridades civiles y militares han calmado algo los temores; pero hay que esperar que la inundación se haga a la región más fértil de Polonia, precisamente en el momento en que las cosechas han a recogerse.

VARSOVIA, 22.— La crecida alcanza actualmente a cinco metros cuarenta en Varsovia; pero la capital no está seriamente amenazada, aunque los suburbios podrían inundarse.

El máximo de la crecida del Vístula será cuando las aguas alcancen los antiguos muros del Castillo Real. El nivel de las aguas ha resquebrajado en Cracovia; pero a pesar de todo muchos aldeanos continúan en situación crítica por la falta de agua potable, que se hace sentir en forma grave, contribuye a que continúen las evacuaciones.

La ausencia de Alemania de la Soc. de las Naciones obstaculiza el equilibrio económico mundial

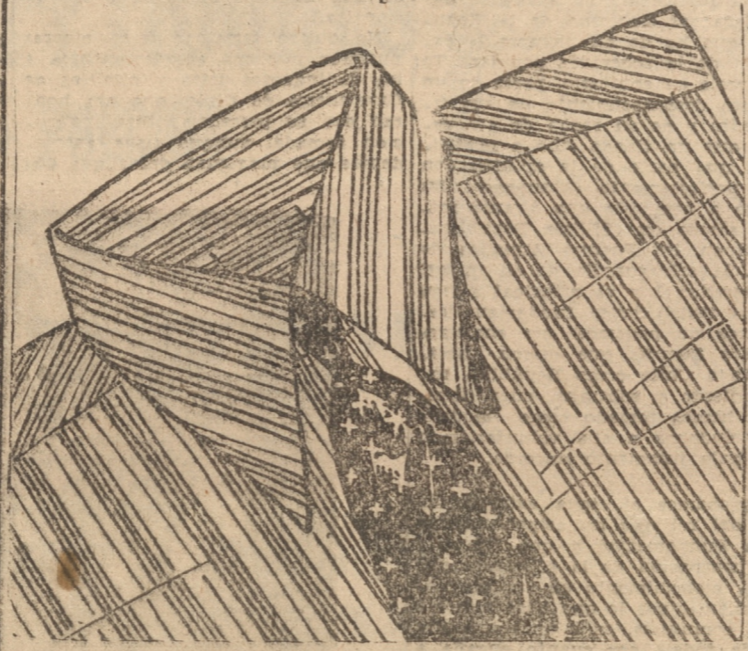
GINEBRA, 22.— (UP).— Algunos miembros del Comité Económico de la Sociedad de las Naciones creen que la ausencia de Alemania...

manifiesta de la cooperación internacional está obstaculizando los esfuerzos para obtener el equilibrio económico mundial.

"EL JAPON"

R. ARANA esq. RENZO

Es la CASA que VENDE más BARATO en Concepción



- Camisas listado, gran calidad con 2 cuellos \$ 20.00
- Corbatas pura seda caudalísima superable colores última moda, e/u... \$ 5.00
- Osnaburgo muy buena calidad el metro... \$ 2.40

HITLER ASISTIO A UN FESTIVAL EN HONOR DE WAGNER

BAYREUTH, 22.— (UP).— Hitler asistió a la inauguración de un festival en homenaje a Wagner, en la cual se representó la ópera Parsifal.

RENDIMIENTO DE LAS COSECHAS EN ALEMANIA

BERLIN, 22.— (UP).— El Gobierno alemán que estaba inquieto por las informaciones que anunciaban malas cosechas ha sentido alivio gracias a las noticias recibidas últimamente de Renania, donde se prevé que los viñedos darán por lo general rendimientos favorables.

EE. UU. INAUGURARA SU POLITICA DE REGATEOS DE TARIFAS

WASHINGTON, 22.— (UP).— Estados Unidos dará mañana el primer paso concreto de su política de regateo de tarifas iniciando audiencias sobre un tratado comercial de carácter recíproco con Cuba, en las cuales los grupos comerciales interesados podrán exponer sus miras. SERA MODERNIZADA LA FUERZA AEREA DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 22.— (UP).— El Cuerpo Aéreo de Ejército de Estados Unidos debe ser reorganizado para dar el máximo de eficiencia mundial, según un largo informe presentado por la junta especial presidida por el ex secretario de Guerra Mr. Baker, al secretario de Guerra M. Derr.

LAS FUERZAS PARAGUAYAS MANTIENEN SU PROPOSITO DE APODERARSE DEL FORTIN "BALLIVIAN"

GINEBRA, 22.— (UP).— El delegado boliviano ante la Liga de las Naciones entregará mañana una nota de protesta a la Liga por el supuesto asesinato de un prisionero boliviano en manos de los paraguayos. ASUNCION, 22.— El comando informa que en todo el frente de Ballivian hubo un violento fuego de hostigamiento y choques de avanzadas, así como varios ataques bolivianos que fueron sangrientamente rechazados. Las fuerzas paraguayas se habrían apoderado de numerosos fusiles de grandes caudales de municiones y de elementos diversos.

ASUNCION, 22.— Batallas sangrientas e indecisas tienen por teatro, después de la gran ofensiva de Ballivian, los sectores de Capadá, Strongest, El Carmen y puntos salientes de la línea boliviana.

LA PAZ, 22.— El Ministro de Guerra señor Quiroga declaró que la quinta ofensiva paraguaya ya había fracasado absolutamente, con enormes pérdidas para el Paraguay, a cambio de reducidísimas bajas bolivianas.

La Standard Oil habría proporcionado material bélico a Bolivia

ASUNCION, 22.— Se ha informado que el Standard Oil de Bolivia preparó una nota para la Liga a fin de rebatir la declaración del señor Alvarez del Valle de que el Chaco no ha tenido ninguna influencia en la guerra entre Bolivia y el Paraguay. De buen origen se informa que la nota hará presente que ya antes de la guerra la Standard Oil poseía 1.000 hectáreas de terrenos petrolíferos en Villa Montes y Cumiri, mientras que el memorándum boliviano dirigido el 16 de marzo a la Liga de las Naciones decía que la actual concesión pasaba de 7.000.000 hectáreas.

El Ministerio de Defensa ha dado a la publicación un comunicado oficial del comandante de las tropas del Chaco, en el que acusa a la Standard Oil de haber ayudado financieramente a Bolivia a cambio de las concesiones petrolíferas.

El comunicado dice que después de la batalla de Campeña, Bolivia importó "por compras o por cesiones de otros países" material de guerra por valor de ocho millones de dólares, lo que le permitió aumentar en todo el frente el número de cañones, morteros y ametralladoras en forma superior a la que poseían las tropas de Bolivia.

HUELGA DE CAMIONEROS SE DECLARO EN MINNEAPOLIS

Esta determinación afecta a siete mil trabajadores. MINNEAPOLIS, 22(UP).— Ha muerto el huelguista Henry Mess, que recibió un tiro en los sucesos del viernes.

MINNEAPOLIS, 22(UP).— Los esfuerzos desplegados ayer para mediar en la huelga han fracasado. Los dueños de camiones han anunciado oficialmente que comenzarán a contratar camiones de huelgas después del lunes, a menos que los empleados regulares vuelvan a sus puestos.

NUEVA YORK, 22.— La situación obrera de los Estados Unidos se puede resumir en la siguiente forma: En Potlan, después de diez semanas de inactividad, se reanudarán, protegidos por centenares de policías, las faenas de carga y descarga de navios. Sin embargo el reclutamiento de los malcosos se encuentra desierto y en los alrededores del puerto se encuentran 1.100 guardias nacionales concentrados.

En San Francisco, el poderoso sindicato de cambieiros acordó reanudar el trabajo; y el general Johnson había obtenido que las compañías de navegación aceptaran incondicionalmente el arbitraje. Solamente la situación de los obreros de malcosos continúa sin solución.

El general Johnson, por otra parte, ha denunciado la acción subversiva que ciertos elementos extranjeros han desarrollado dentro de las organizaciones obreras, e indicó que había llegado el momento de dar comienzo a una campaña que calificó de "Norte América ante todo" haciendo presente que si los extranjeros fueran expulsados del país y se diera trabajo a los ciudadanos de los Estados Unidos, la miseria se reduciría en 1/3.

En Minneapolis la situación es seria. Durante los sangrientos incidentes de ayer, hubo un muerto y cincuenta heridos. La proclamación de la ley marcial es inevitable. Las tropas ocupan las principales sitios de la ciudad, a la cual se dirige con toda prisa 3.400 guardias nacionales más.

CADETES NAVALES NORTEAMERICANOS FUERON FESTEJADOS EN ITALIA

NAPOLES, 22.— (UP).— Ocho cientos cadetes de la Academia Naval de Annapolis, que efectúan un viaje de estudio-paseo por el Mediterráneo, después de haber sido festejados por Su Santidad el Papa, Mussolini y el Príncipe heredero.

LA PATRIA

Concepción, 23 de Julio de 1934.

EL PRESIDENTE ELECTO DEL ECUADOR

Huesped de Chile es, en estos momentos, el Presidente electo del Ecuador.

Huésped grato, como no es posible que otro alguno lo sea en mayor grado, no sólo por sus condiciones personales, sino por el país que representa, cuyo pueblo lo ha elegido para el más alto cargo de su organización democrática, y al cual en poco tiempo más entrará a gobernar.

Si hay un país con el cual nos liguen vinculaciones estrechas, probadas y leales, él es el Ecuador. Durante más de un siglo de vida independiente de ambos pueblos, esas relaciones cordiales, esa lealtad, esa amistad, esa lealtad, esa amistad, pero ni siquiera enturbiado jamás.

Por eso podemos afirmar, desde esta cabal sureña, que los sagrados y las ovaciones recibidas por el señor Velasco Ibarra desde que pisó tierra chilena en las ciudades del norte y en la metrópoli santiaguina, repercuten con un eco simpático y absolutamente concordante en todo el resto de la República.

Personalidad tallada a la moderna, franco, espontáneo, dinámico, el Presidente electo del Ecuador resborda, en sus relaciones con los pueblos que visita, todo puerilismo y claridad con los periodistas directamente y con toda la nación por medio de la radio como pudiera hacerlo un viejo amigo, dándonos sin ambages, todo su pensamiento y haciendo aflorar a los labios todo su corazón de convencido y sincero americanista.

Por él hemos sabido el objeto primordial de su gira, que va abarcando toda la costa occidental de Sud-América, y que es, ante todo, una misión de paz, de amistad, de mutuo conocimiento, y de mutuo entendimiento.

El ha recogido, para América, el sueño generoso de Briand, que el gran político francés no pudo realizar en Europa. El ha sentido, como Bolívar hace un siglo, como nuestros padres de la patria en los albores de la independencia, que al porvenir de la América hispana está en la cooperación, en la mancomunidad de ideas y de intereses; que separados no da frutos y juntos podemos serlo todo; y que los "Estados Unidos" de Sud América pueden, como los del norte, llevar a pesar en los destinos del mundo, labrando a la vez — porque la unión es la fuerza — la prosperidad y la felicidad de sus habitantes.

Lleguen desde acá a este heraldo de paz, de fraternidad y de armonía continental, portavoz de un pueblo amigo y hermano, nuestro saludo de chilenos, junto con nuestros deseos de que su gira inter-americana sea fructífera y su próximo gobierno todo un éxito.

Solicitada Sobre la organización de la Milicia Republicana

Concepción, 21 de Julio de 1934. Señor director: En la edición de este diario, de ayer, aparece un breve bosquejo, al parecer de origen oficial, de la historia de organización de la Milicia Republicana en el país; de este bosquejo se desprende que dicha institución fue fundada primero en Santiago, en seguida en Valparaíso y después en Concepción.

De ese bosquejo también se desprende que la organización en nuestra ciudad, habría sido impulsada desde sus comienzos por los dirigentes de la capital.

El firmante, que fué secretario de la institución, desde sus primeros pasos, aunque no lo es ahora, a raíz de la elección de don Velasco Ibarra, en la tarde de estos hechos, en iguales condiciones se encuentra el actual presidente del Estado Mayor Provincial, pues, él también formó parte del primer consejo directivo, aunque no con la asiduidad y constancia del modesto secretario, ni con la eficacia posterior que es justo reconocerle.

A raíz de la caída del Gobierno del señor Mopero y en plena dictadura de Grove, en momentos en que se veía sombrío, penoso, triste el porvenir de nuestra patria, un grupo de hombres de Concepción, con riesgo de perder su libertad y aún sus vidas, resolvió unirse y crear una fuerza que se opondría a la acción desquadradora de los profesionales del desorden, que se oponían a los intentos de los cabecillas de baja ley en sus propósitos de seguir dominando a este pobre país, actuando hasta echar las bases de ella en la principal ciudad de Talca.

En Santiago también se estaban dando iguales pasos; ya se había logrado constituir una organización que se llamó "Una Tricolor" y que, ignorante, tal vez, de los trabajos que aquí se hacían, era un verdadero éxito, logró que cuatro o cinco personas de la localidad constituyeran un Consejo dependiente de la "Una", que no logró formar un núcleo de alguna importancia.

En septiembre de 1932 llegó hasta nuestra ciudad y a Talca al sur, una delegación de la Una Tricolor santiaguina, delegación compuesta por dos distinguidas personalidades; uno de ellos, por su destacada actuación en el país, tenía aquí, como en todas partes, verdaderos amigos y sólido prestigio.

Esta delegación procuró llegar a una fusión de la organización penquista con la Una Tricolor, que ellos representaban. Se logró esto porque todos estábamos inspirados en los altos ideales de redención nacional y, porque todos estábamos dispuestos a sacrificar hasta nuestras vidas al necesario "fin" por la felicidad y dignificación de la patria, ofendida, rebajada, humillada por la acción mezquina de los asaltantes del Gobierno.

Producida la unión, se eligió un Consejo compuesto de seis personas que celebró su primera sesión el 11 de octubre de 1932. Tal vez los actuales militantes no saben, sus dirigentes sí lo saben, que este Consejo trabajó incansablemente; que sus primeras labores consistieron en formar ambiente a la nueva institución.

Solicitada Servicios de identificación y pasaportes

En las sesiones que la Cámara de Diputados celebrará en la semana en curso, deberá tratarse y votarse una moción del diputado conservador, don Rafael Pinochet, destinada a representar al Ejecutivo la necesidad y justicia que existen para gratificar de una manera extraordinaria al personal de los servicios de identificación y pasaportes, que en todos los gabinetes del país ha tenido una labor realmente abrumadora con motivo del período de inscripciones electorales que, por espacio de sesenta días, han realizado las diversas juntas establecidas para la formación del nuevo Registro Electoral.

El trabajo intenso de ese meritativo y abnegado personal no ha sido, por cierto, durante esos dos meses del funcionamiento de las juntas inscriptoras. Ha sido mucho más largo, pues a lo menos desde igual tiempo antes que estos organismos de la ley electoral comenzaron su tarea, ya los gabinetes departamentales de identificación soportaban un recargo de labor que fué adquiriendo proporciones subidas en las semanas inmediatas que precedieron al 15 de mayo último, para llegar a ser punto menos que asfixiante y casi superior a las fuerzas durante el pleno ejercicio del período inscriptor de las juntas.

No sólo el personal de los gabinetes debió atender al público de ambos sexos, chilenos y extranjeros, en el local en que los servicios se hallan establecidos, sino que también, gracias a la diligencia y celo de sus jefes, como lo dispuso el gabinete de Concepción, don Eduardo Castillo, — parte de ese personal fué a hacer identificaciones a domicilio en el caso excepcional de gremios o asociaciones respetables, mientras otra parte se dirigió a cumplir igual tarea en localidades como Hualqui, Penco, etc., que de no haber contado con este recurso, efecto de una alta comprensión del jefe del servicio, habían podido inscribir una

Solicitada Servicios de identificación y pasaportes

cifra muy escasa de ciudadanos en el Registro Electoral, en los dos o tres cuadernos matrices que establece la ley.

De la labor cumplida tan penosa y tan esforzadamente, pero con mucho rendimiento en la identificación, por el gabinete departamental de Concepción, cabe hacer un franco elogio en favor de su distinguido y culto jefe, señor Castillo, y de todo el personal a sus órdenes, labor más plausible y meritativa, si se consideran los escasos elementos con que el Gabinete de esta ciudad cuenta.

En menos proporción, porque el volumen de identificados e inscritos ha sido menor, debe haber también un reconocimiento para el personal de los Gabinetes de Talcahuano, Tome, Yumbel y Coronel, para no referirnos sino a lo que se relaciona con la provincia de Concepción.

Y no sería justo dejar en el silencio las facultades de todo orden que dieron los señores Ministro de lo Interior, don Luis Salas Romo, y el jefe del Gabinete Central de Identificación y Pasaportes, don Julio Larraín, con la designación y envío de numerosas comisiones identificadoras a domicilio, a todos aquellos puntos del país que, por la gran distancia de las cabeceras departamentales o por la escasez de personal de los Gabinetes de esta categoría, se encontraban amenazados de una práctica y material privación del derecho de inscribirse, por la imposibilidad de la obtención previa del carnet.

Con los antecedentes y motivos que a la ligera exponemos, aparece de toda justicia la indicación del diputado señor Pinochet, que persigue gratificar al personal de los servicios de identificación y pasaportes, del mejor modo posible, como un reconocimiento práctico y provechoso de una labor de interés público y social llevada por ese personal de un modo tenaz, generoso y sacrificado.

Solicitada Servicios de identificación y pasaportes

Los hombres entusiastas, educados en su noble misión y disciplinados. Señor director, estas líneas tienen una finalidad de alto interés: poner la verdad en claro primero, y reclamar para Concepción y para el país la mejor remuneración que en justicia les corresponde. Son vecinos de Concepción los hombres que pertenecen a la urgencia que había en unirse y formar una fuerza de acción; son de Concepción los hombres que organizaron esta fuerza; son de Concepción los hombres que, después de haberse reunido en Concepción, se dispersaron en las provincias, dieron a aquellos señores jefes de la institución, toda la razón de su actitud.

Antes de terminar, señor director, quiero expresar que es signo de nobleza ser justo, y es propio de hombres valientes ser leal y verídico.

René Castellón Cruz.

N. de la R. — La información a que alude el señor René Castellón Cruz, NO ES OFICIAL. El recogido está en forma de publicación que ha sido hecha a través de este periódico. Además puede observarse al leer el párrafo aludido, que no se habla de "anterioridad" o "posterioridad" de la organización en nuestra ciudad.

Solamente hablamos de "Milicia Republicana" propiamente tal, y que se organizó con la gestión e iniciativa del señor Sánchez Errázuriz y otras personas de Santiago.

Nos referimos también en la información a la "UNA", pero como organización aparte, y que lo fué, en realidad, antes de la fusión con la M. R.

"LA PATRIA" no ha pretendido restar méritos a persona alguna al hablar, en líneas muy generales, de la organización de estas entidades. Sólo hizo breve resumen de las primeras actividades, sin el ánimo de quitar a Concepción sus iniciativas cívicas y patrióticas.

Continuamos a continuación el párrafo pertinente publicado en "LA PATRIA" de ayer, y que demuestra que nuestro diario sólo habló de organización de la capital", al referirse a la Milicia Republicana, cuerpo civil en su totalidad y no a la "UNA", organización civil para luchar contra el comunismo.

El párrafo dice así: MILICIA REPUBLICANA. Mientras tanto, y PARALELAMENTE A LA ORGANIZACIÓN DE "LA UNA" QUE SE PUEDE CALIFICAR DE CIVIL, EN SANTIAGO UN GRUPO DE PERSONAS ENCABEZADAS POR DON EULOGIO SANCHEZ ERRAZURIZ, CONSTITUYÓ UNA ENTIDAD CON LAS MISMAS FINALIDADES, PERO BAJO UN REGIMEN MILITAR O COMBATIVO.

Los dirigentes de uno y otro cuerpo comprendieron pronto que estas entidades deberían constituir un solo bloque y en septiembre del año 1932 se refundieron "LA UNA" y la Milicia Republicana, que comandaba don Eulogio Sánchez, en un solo cuerpo que adoptó el nombre de esta última y su organización.

A TRAVÉS DEL PAÍS SEGUN EL ESTATUTO ORGANICO DE LA MILICIA EN CADA PROVINCIA DEBIA CONSTITUIRSE UN

VIDA SOCIAL

La falsa modestia es la más decente de todas las mentiras HOY Santa: Primitiva. MAÑANA Santa: Cristina.

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer dejó de existir en nuestra ciudad, después de grave enfermedad, la señora María Boero yda, de Fulco, relacionada con conocidos hogares de la localidad.

Dama distinguida de la colonia italiana residente, puso la eximia todas sus energías al servicio de las buenas obras, lo que hizo que su persona fuera estimada por sus numerosas relaciones. Presentamos a su familia la expresión de nuestra condolencia. Los funerales de la señora María Boero yda, de Fulco, se verificarán esta tarde a las 17 horas; partirá el cortejo de este Chaibuco 292.

OSCAR WASHINGTON G. Vidente y psicólogo. Atenderá hoy lunes, último día, en calle O'Higgins 1454, de esta ciudad. Último día —9735

MATRIMONIO. Se ha efectuado privadamente en esta ciudad el matrimonio de la señorita Elena Campos con el señor Luis Riquelme H.

Fueron padrinos por parte de la novia el señor Juan de la C. Torres y señora Barbarita Rivera y por parte del novio el Teniente de Carabineros señor Juan Labra y señora Edith Hidalgo de Labra. WASHINGTON HERNANDEZ P.

Dolorosa impresión ha causado entre sus relaciones y círculos estudiantiles, el inesperado fallecimiento del joven Washington Hernández Pardo. Muere a la edad de 18 años, cuando tanto se esperaba de sus nobles prendas de carácter. Hijo afectuoso, deja a su familia sumida en la más profunda aflicción, y en el corazón de sus amigos, el recuerdo inextinguible de sus virtuosos sentimientos. Presentamos a su familia nuestra manifestación de pesar.

ENFERMOS. Mejor se encuentra la señorita Mariuja de la Cruz de la Cruz. Enfermo de cuidado don Carlos Montalva.

Continúa mejor de salud la señorita Juana Becerra M. REUNION DE SEÑORAS EN EL SAGRARIO. Hoy a las 11 horas, tendrá lugar en el Salón Parroquial del Sagrario una numerosa reunión de señoras, religiosas, con el fin de tomar acuerdos para llevar a cabo el Congreso Eucarístico Parroquial de dicha Parroquia, que se llevará a cabo desde los días 9 al 12 de agosto próximo.

Se encarece la puntual llegada al salón, a las 11 horas en punto. CONGREGACION MARIANA DE CABALLEROS Y JOVENES. Habiendo fallecido nuestro congregate mariano, señor Washington Hernández Pardo, se ruega a

los congregantes asistir a los funerales. A. J. C. F. CONSEJO DIOCESANO. Se nos pide citar para el martes a las 18.30 horas, a este Consejo, en el local de costumbre.

TE. Con motivo de sus cumpleaños, ofreció un té a un grupo de sus amigos. Asistieron los siguientes niños:

Mario Valdés Essler, Eugenia Bickus, Mariuja Delucó, Cory Zapata Christie, Nelly Alchale, Edric Delucó Alfonso Núñez, Edmundo Essler, Fernando Blanco Salinas, Rigoberto Valdés Essler, Ramuncho Páez Medina, Gustavo Abornoz, Mario Núñez Vivanco, Mario Boero, Aquiles Ríos Cart y Alberto Boero Bertoglio. NACIMIENTO. Ha venido al mundo un hijo del señor Benedito Saldías y de la señora Ascensión Fuentes de Saldías.

REUNION EN EL SAGRARIO. Hoy a las 11 horas tendrá lugar la reunión a que han sido invitadas las señoras del directorio y adherentes de la Acción Católica de esta Parroquia.

Se nos pide agradecer la asistencia, aun a aquellas personas que no han recibido invitación y se interesen por el mejor éxito del Congreso Eucarístico parroquial del Sagrario, que se efectuará en los primeros días de agosto. VIAJEROS. Se dirigió a Santiago el Excmo Sr. Obispo de Podalja Mons. don Ramón Harrison.

Al mismo punto el R. P. Julio Torres. Regresó a Cauquenes el señor Tomás Pica. A Yñares don Oscar Ariz. Regresó a Santiago don Cayetano Rojas.

Partió a Valdivia el señor Domingo Puga. Se encuentran en esta procedente del sur, el señor E. Kovacks y señora. En ésta se encuentra el señor José Fontana y señora. Regresaron a Los Angeles don Víctor Pulgar y señora Ester Quezada de Pulgar. De Puerto Montt el señor Enrique Wolf.

En Luis Mariño ha llegado de Santiago. De Temuco ha llegado el señor Juan Taito.

Regresó de su fondo el señor Arnoldo Carmine Dolcini. Partió a Constitución el Rector del Seminario Pdo. don Juan Figari. Se encuentra en esta el R. P. Pedro Pascual Bustamante. Se ha dirigido a San Bernardo el señor Oscar Becerra M.

IN MEMORIAM. Mañana 24 octavo aniversario del fallecimiento de la señora Basilio Ortiz yda. de Lagos se oficiará una misa de honras por el descanso de su alma en el Convento de la Merced a las 9 horas. —9722

No tenemos COMPETIDORES ni en CALIDAD ni en PRECIOS. SASTRERIA "EL AHORRO" MAIPU 642. 20.000 - SOMBREROS - 20.000. SOMBREROS de paño, desde \$ 10.00. SOMBREROS gran moda, a \$ 20, 16 y \$ 12.00. SOMBREROS fieltro fino, a \$ 38, 33 y \$ 28.00. SOMBREROS por docenas; precios especiales. Camisetas desde \$ 4.- Camisas desde \$ 13.- ABRIGOS entallados y Sport, desde \$ 140.00. ABRIGOS en casimires finos a \$ 200 y \$ 180.00. TERNOS sobre medida, desde \$ 160.00. TERNOS en casimir fino \$ 200 y \$ 180.00. Casimires nacionales e importados y toda clase de artículos para caballeros los encuentra Ud. en la Sastrería "EL AHORRO"

ESTADO MAYOR PROVINCIAL, dependientes todos ellos del Estado Mayor General con sede en Santiago.

LUEGO, PUES, DE CONSTITUIRSE LA DIRECTIVA DE LA CAPITAL, COMENZÓ LA PROPAGANDA PARA FORMAR LA MILICIA EN TODAS LAS CIUDADES DEL PAÍS. DESPUÉS DE VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, CHILIAN, TALCA y demás pueblos donde con la ayuda de importantes sectores de la opinión, fué organizado con entusiasmo la institución.



HOY Lunes 23 Iniciamos NUESTRA GRAN Venta Pre-Inventario. En todos nuestros Departamentos encontrará Ud. MERCADERIAS DE PLENA ESTACION y artículos para el hogar, a los más bajos precios. Le recomendamos vea nuestras vidrieras, será de su conveniencia. Gall & Chaves

Raudal ganó el clásico copa Nave Italia

Precedió estrechamente a Quinchao y Diabólica

Ayer se corrió el clásico copa Nave Italia. Raudal se impuso estrechamente, haciendo suya la valiosa recompensa.

Fuertes combates en punta, se guida de Homobono, Quinchao y Raudal. Al entrar a la línea...

En la derecha Quinchao, Raudal y Diabólica pasaron a la delantera luchando juntos hasta la meta, que los sorprendió Raudal tenía un pase sobre Quinchao, que aventaba por igual distancia a Diabólica. Cuarto quedó Homobono. Tiempo: 2 p.

Colo Colo derrotó al Wanderers de Valparaíso

Magallanes ganó al Green Cross 5 x 0

En reemplazo de don David Loyola Miranda asumió la secretaría de la Federación de Fútbol don Ernesto Cuevas, mientras el Consejo Superior designa titular.

Se informa que los miembros del directorio de la Federación de Fútbol señores Saiz y Boisen presentarán su renuncia en la próxima sesión de Consejo.

En Valparaíso el Colo Colo derrotó al Wanderers por cinco goles contra cero.

En el partido de rugby, el Edmundo de Valparaíso y el Stade Français de Santiago, vencieron los primeros por tres puntos contra once.

El Consejo Superior de la Federación de Basketball acordó mediar en el conflicto en que la Federación Argentina y el director de la Oficina Permanente de Escribitura la cooperación de Brasil.

En la velada de box de hoy Corcho Gutiérrez derrotó a Dagoberto Ibañez por K.O. al quinto round. Florencio Baeza derrotó a John Bernhardt por retiro al cuarto round.

El consejo de delegados de la Federación de Lawn Tennis de Chile en sesión celebrada el jueves último resolvió en sus puestas a los directores señores Perov Cordeiro, Ricardo Morales y Luis Webb que habían terminado su período. Con estas elecciones el directorio de la Federación ha quedado formado así: Presidente, señor Jorge Lawrence; vice, señor Perov Cordeiro; secretario, señor L. J. Webb; y director, señor Mauricio Fabry.

A esta sesión asistieron delegados de las Asociaciones de Santiago, Talca, Concepción y Valdivia.

RAUDAL GANÓ EL CLÁSICO COPA NAVE ITALIA

PRIMERA CARRERA	
Placé de Id.	6.40
Placé de Id.	5.20
Id de Buerro	15.20
Id de Remo	21.10
SEGUNDA CARRERA	
Placé de Id.	25.50
Id de Buerro	6.40
Id de Aderzo	11.40
TERCERA CARRERA	
Placé de Id.	16.60
Id de Never	35.90
Id de Aderzo	11.40
CUARTA CARRERA	
Placé de Id.	7.20
Id de Buerro	6.40
Id de Izzi Zuri	18.60
QUINTA CARRERA	
Placé de Id.	22.80
Id de Buerro	6.90

Id de Sel a Sol	6.40
Id de Buerro	5.20
Id de Sierra Maestra	7.20
SEXTA CARRERA	
Placé de Id.	11.10
Id de Greenlandia	17.10
Id de Redie	22.10
SEPTIMA CARRERA	
Placé de Id.	61.30
Id de Quinchao	18.40
Id de Diabólica	7.90
OCTAVA CARRERA	
Placé de Id.	15.20
Id de Buerro	24.10
Id de Caponera	15.60
NOVENA CARRERA	
Placé de Id.	6.20
Id de Pelarona	10.10
Id de Royal Master	14.50

SINDICATOS QUE HAN RECIBIDO PARTICIPACION DE UTILIDADES

Varios sindicatos obreros han recibido últimamente su participación en las utilidades de importantes firmas industriales, de conformidad con la legislación social.

El Sindicato de la Fábrica de Uniformes recibió dieciocho mil quinientos setenta y cinco pesos; el Sindicato de la Compañía Industrial Jabonera recibió veinticuatro mil ochocientos treinta y tres pesos.

UNIDAD MILITAR PARA SAN FERNANDO

El senador don Fidel Estay y el ex senador don Vicente Adrián, transmitieron al Excmo. señor Alessandri la aprobación del pueblo de San Fernando en el sentido de que se establezca allí el Batallón de Zapadores que existía antes, o que se lleve otra unidad militar.

FELICITACION AL MIN. MANDUJANO TOBAR

La Central Socialista de Colonización dirigida al Ministro de Tierras y Colonización señor Mandujano Tobar una nota de congratulación por la solución que dió al viejo pleito de las Tierras de Tolén.

QUE LOS ANDES SEA CAPITAL DE ACONCAGUA

En Los Andes, en una asamblea pública organizada por el alcalde contra la proyectada división de la provincia de Aconcagua, se ha expresado fuerte en el caso de llevarse a cabo la división, sea Los Andes la capital de la nueva provincia de Aconcagua, en vez de San Felipe.

DECLARADO REO EL DR. CIFUENTES

La Corte de Apelaciones con firmó la declaración de reo del doctor Oscar Cifuentes dada por el Juez señor Zavala en el proceso por atentados dinamiteros ocurridos en el mes de mayo.

FINANCIAMIENTO DE LA "CASA DEL MEDICO"

El Director General de la Asociación Médica de Chile, resolvió financiar la proyectada "Casa del Médico" mediante bonos que se colocarán entre los miembros del Cuerpo Médico del País.

Estos sindicatos utilizarán esos fondos en servicios de mutualidad, actividades culturales, arriendos de sus secretarías y otras interesantes finalidades.

ALMUERZO DE LOS ANTIGUOS PERIODISTAS

Se verificó en el Club Septiembre el almuerzo anual de los antiguos periodistas.

CONCURSO PARA PERIODISTAS

El Instituto de Periodistas abrió un concurso con diversos premios, que en total representan tan cinco mil pesos; para trabajos periodísticos de diversas índoles que presenten los perfiles de la capital a un su valor especial.

ASPIRACIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Entrevistado el secretario general de la Unión de Empleados Públicos de Chile, don Enrique de Mesa, dice que las aspiraciones del gremio, en sus tesis, son: reajuste de los sueldos; reforma del régimen de provisión de la Caja de Empleados Públicos; establecimiento de un sistema mixto, en vez de un sistema de estabilidad del empleo; perfeccionamiento del sistema del empleado público; y jornada única de seis horas.

MESA BELL

El proceso Mesa Bell pasó en estudio a la defensa de Trullen que en seguida la causa entra en el estado de trámite en el cual durará veinte días quedando lista para la sentencia, que seguramente, se producirá a fines de agosto.

EL PROCESO

El proceso Mesa Bell pasó en estudio a la defensa de Trullen que en seguida la causa entra en el estado de trámite en el cual durará veinte días quedando lista para la sentencia, que seguramente, se producirá a fines de agosto.

LA CAJA DE SEGURO OBRERO OBLIGATORIO CONCEDERA PRESTAMO POR 30 MILLONES A LA BENEFICENCIA

Esa suma se dedicará a la construcción de hospitales y sanatorios. — Se incluye en las futuras obras el hospital de Concepción

La Caja de Seguro Obligatorio acordó conceder un préstamo de treinta millones equivalentes mil pesos a la Beneficencia.

La transmisión de este préstamo será objeto de disposición de una sesión que garantice a estos hospitales un interés de seis y medio por ciento anual, y una amortización anual de uno por ciento.

EL MINISTRO DE JUSTICIA RECOMIENDA EL ACELERAMIENTO EN EL DESPACHO DE LOS PROCESOS PENDIENTES

Hay procesos que se encuentran en sumario desde hace más de seis meses

El ministro de Justicia señor Vial otorgó al presidente de la Corte Suprema, significándole la conveniencia de recomendar a los jueces del país que, en la medida de lo posible, prosigan acelerar la marcha de los procesos para evitar así el incremento de la población carcelaria.

Le adjunta una nómina de los

procesos de las distintas cárceles de la República cuyos procesos se encuentran aún en sumario más de seis meses, y anota el caso de varios reos que, aunque han cumplido la pena impuesta en primera instancia, o que se ha dictado auto de sobreseimiento a su favor, continúan en la cárcel por encontrarse sus resoluciones en simple trámite de consulta.

Agrega el ministro que la disminución de la población carcelaria redundará en un mejor servicio y atención de los presos, y se evitará, al mismo tiempo, la injusticia social que significa la privación de la libertad a una persona por mayor tiempo que el señalado por la condena.

El directorio de la Unión Patronal de la Industria y el Comercio de Chile, publica un largo remitido en el que se ha de cargo de las críticas que el diputado señor Celis hizo recientemente en la Cámara, en breve protección a algunas industrias nacionales, como: azules, paños, papelerías, cartones, sacos, etc.

El directorio estima que es inexacto que tal protección sea desmedida.

"El Mercurio" por su parte en su editorial considera que

REVISTA COMERCIAL DE LA SEMANA

Cotizaciones de productos nacionales e importados

PRODUCTOS NACIONALES

Precio de exportación y bodega, por 100 kilos salvo indicación especial.

Alegría, 21 a 23 los 100 kilos. Alarcón, 21 a 23 los 100 kilos. Algarrobo, bordo Huasco, 42 a 46 los 46 kilos.

ALMENDRAS: Cáscara, 4 el kilo. Pelada, 15 a 18 el kilo. Alpipe, 140 los 100 kilos.

ARVEJAS: Petit pois verdes, 37 a 39 los 100 kilos. Blancas, 30 a 31 los 100 kilos.

AVENAS: Blanca, 28 nominal los 100 kilos. Rubia, 28 a 27.50 los 100 kilos. Seasmung, 32 a 34.50 los 100 kilos.

BACON: Suizo, 27 a 28 los 100 kilos. BARRILES: Ganador de Borrascosa, \$ 7.20. Placé de Id. \$ 11.10.

Id de Greenlandia \$ 17.10. Id de Redie \$ 22.10. SEPTIMA CARRERA: Ganador de Raudal \$ 61.30.

Placé de Id. \$ 15.10. Id de Quinchao \$ 18.40. Id de Diabólica \$ 7.90. OCTAVA CARRERA: Ganador de Girasol \$ 15.20.

Placé de Id. \$ 24.10. Id de Caponera \$ 15.60. Id de NOVENA CARRERA: Ganador de Rindia \$ 20.60.

Placé de Id. \$ 6.20. Id de Pelarona \$ 10.10. Id de Royal Master \$ 14.50.

CAJONES: Suizo, 15 a 16 el saco. Rincón, 11 a 13 el saco. Cera de abejas, 30 a 35 los 100 kilos.

CESADAS: Cotizaciones nominal: Cervenas, 45 a 51 los 100 kilos. Chavalas, 50 a 55 los 100 kilos. Exportación, 45 a 44 los 100 kilos.

FERRAJERAS: 40 a 43 los 100 kilos. CHARQUIS: Vacuno, 10 a 16 el kilo detalle. Caballar o equino, 120 los 46 kilos.

CIRUELAS SECAS: 180 a 240 el bulto. COQUITOS DE PALMA: 160 a 165 los 110 kilos.

FRANJOLLO: 71 a 73 los 100 kilos. DESCAOZADOS, bordo Co. quimbo: Rinos, 410 los 100 kilos.

Extra finos, 430 los 100 kilos. Medallones, 450 los 100 kilos. FRIELOS: Arzuquinos grandes, 80 a 82. Su bieron los 100 kilos.

Arzuquinos chicos, 64 a 65 los 100 kilos. ARROSES: 83 a 85, subieron los 100 kilos. Bayos grandes, 98 a 102 los 100 kilos.

Bayos regulares, 80 a 83 los 100 kilos. Bayos chicos, 73 a 78 los 100 kilos.

BURRITOS CLAROS: 77 a 78 bajaron los 100 kilos. Caballeros, 100 a 102 subieron los 100 kilos.

COSCOJONES: 90 a 96 los 100 kilos. FRUTILLAS: 68 a 70 bajaron los 100 kilos.

MILAGROS: 110 a 115 los 100 kilos. Red-Kidney, 105 subieron los 100 kilos.

Red-Mexican, 66 bajaron los 100 kilos. Pallares, 105 a 110 los 100 kilos.

TRIGUITOS: 82 a 85 de alza los 100 kilos. Garbanos grandes, 125 a 135 los 100 kilos.

Garbanos regulares, 85 a 88 los 100 kilos. Guindas secas, 280 a 350 los 100 kilos.

MACONAS: 150 a 175 de alza los 100 kilos. Lentisones, 200 a 205 de alza los 100 kilos.

LINAZA ENTERA: 105 a 110 los 100 kilos. Mantequilla, según clase, 480 a 500 los 45 kilos.

Miel de abejas blancas, 100 a 105 de alza los 46 kilos. Miel de abejas rubia, 95 a 97 los 46 kilos.

MAICES, por carro Barón: Amarillo, 46 a 48 sube los 100 kilos. Blanco, 46 a 48 sube los 100 kilos.

MINNESOTA: 46 a 48 sube los 100 kilos. Nueces del 5 a 10 por ciento más los 360 a 400 los 100 kilos.

ORZAGO: precio nominal, 20 a 25 sube los 46 kilos. PAPAS, por carro Barón, 22 a 24 kilos.

Semillan, 26 el saco 20 kilos. Pasas Elqui, 85 el bulto. HUSO: 100 a 120 el bulto.

PASTO SECO: Primé, corte, 18 los 100 kilos. Segundo corte, 20 a 22 los 100 kilos.

QUESOS CHANCHO, según clase: 80 a 250 los 46 kilos. QUILAY, según clases, 60 a 63 a los 46 kilos.

SÉMOLA: 60 los 46 kilos. SEMILLAS: Alfalfa peruana, 740 los 100 kilos.

Hija Provenza, 640 los 100 kilos. De cáscara, 85 a 86 los 100 kilos.

De curagulla, 30 a 38 los 100 kilos. De trébol pasado, 5 a 6 el kilo. SALITRES: Sódico, 34.60 los 100 kilos.

Polvino, 40.60 los 100 kilos. TRIGOS: Base puerto de embarque o Proviencia: Blanco, 60 los 100 kilos.

Florencio, 60 los 100 kilos. Candelino fino, 60 los 100 kilos. TRIGO MOTE, 83 a 86 los 100 kilos.

PRODUCTOS DE IMPORTACION: ACEITES COMESTIBLES: De Oliva. Bau, 500 el cajón.

Proviencia, 14 el litro. Sesameño, 12 a 14 el litro. Mochuca, 425 a 480 el cajón.

De semillas de algodón, 7.80 el kilo. Cruz de Oro 245 el cajón.

ACEITES DE LINAZA: Coccio, inglés, 205 a 220 el tarro. Coccio, nacional, 175 a 180 el tarro.

De 5 el kilo. ACEITES LUBRICANTES, Mácullas, 15 y 18 el galón.

AGUARRAISES: Arbolito, 230 el cajón. Substituto, Varso, 130 a 135, el metro.

ALAMBRAS: Galvanizadas, 8 al 12, 2 e 3 el kilo. Negros, 12 y 14, 1.90 a 2.20 el kilo.

De puas, 2.10 a 2.20 el kilo. ALAMBRES, según peso, 2.35 a 2 el metro.

ARROSES: Italiano A. A. A., 115 a 118 los 46 kilos. Americano, Fancy, 155 a 170 los 46 kilos.

Blancos, 110 los 46 kilos. AZÚCARES VITA DEL MAR: En paquetes, 21.60 los 10 kilos. En subos y cubitos, 21.60 los 10 kilos.

Flor, 21.60 los 10 kilos. Granulada, refinada, 19.80 los 10 kilos.

Atada, 19.40 los 10 kilos. Sincro, 17.70 los 10 kilos. CANELA ENTERA, 10 el kilo.

CAPRES: Brasil, No hay. Ecuador, escaso. Peruano, 335 los 46 kilos.

CARBONES VITA DEL MAR: CIENTO MELOR, carro Calera, 25 los 4 sacos, papel.

CLAYOS: Cortados, 75 el cajón. De alambre, 55 el cajón. Para hornar, 10 el kilo.

VEJEROS: Faja, hecho, 100 los 46 kilos. Lino, 135 los 46 kilos.

Redondo barras, 1.40 el kilo. FOFOSOS, 115 a 123 el cajón. GOMA LACA RUBIA, 17 el kilo.

Hilacha de algodón, primera, 380 los 45 kilos. HONALATA, 330 el cajón.

JABONES: Nacional corriente, 100 los 45 kilos. Zanit, polvo, 65 el cajón.

Zanit, en tubos, 45 el cajón de 45. LECHES: Condensada Lechero, 85 el cajón.

Espresso, 20 el cajón. Mleko, en polvo, 61.80 y 209 el cajón.

CONDENSADA MIRAFLORES, 90 a 91 el cajón. NAFTAS: Wico amarillo, 77.50 el cajón.

En tambores de 200 litros, 380 el tambor. Wico verde, 72.25 el cajón.

En tambores, 350 el tambor. PARAFINA CALORIFA, 180 grados, 68.80 el cajón.

En tambores 200 litros, 800 el tambor. GENABERCO, 2.60 a 3 el metro.

Pintura pasta blanca importada, 340 el cajón de 40 kilos. Estrolo, 1 ad 10.16 kilos.

Filamento Sincro, 12 el kilo. Resina, 260 los 100 kilos.

SACOS: Terceros, 5 el saco. Cuadros, 4.80 el saco.

Papeles, 4.20 el saco. Metales, 4 el saco. SALES DE PUNTA DE LOROS: Para cocina, 11.50 los 80 kilos, con envase.

Granulada, 11.50 los 80 kilos, con envase. Fins, 9 los 55 kilos, con envase.

Para sacos, 11.50 los 80 kilos, con envase. Para zanados, en trozos, 18 los 100 kilos.

TEES, Orange pekoe, 12 la libra. Vela nacional, 180 los 45 kilos.

YERBA MATE: Picadura 4, 43 la arroba. Picadura 6, 48 la arroba.

Medidas de protección a las industrias del país

Lo que dice la Unión Patronal de la Ind. y el Com.

El directorio de la Unión Patronal de la Industria y el Comercio de Chile, publica un largo remitido en el que se ha de cargo de las críticas que el diputado señor Celis hizo recientemente en la Cámara, en breve protección a algunas industrias nacionales, como: azules, paños, papelerías, cartones, sacos, etc.

El directorio estima que es inexacto que tal protección sea desmedida.

"El Mercurio" por su parte en su editorial considera que

cha protección desmedida, y señala la conveniencia de emprender una revisión a las tarifas aduaneras, relacionadas con todos o algunas de las industrias; expresa que la disminución de dichas tarifas en seguridad se traduciría en un abaratamiento de diversos artículos de primera necesidad. Agrega que las tarifas actuales relacionadas con esas industrias, más que protectoras de éstas, parecieran protectoras de éstas industriales, pues al amparo del arancel, obtienen ganancias exageradas.

LOS RESULTADOS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA	
Ganador de Loló	\$ 9.50
Placé de Id.	8.10
Id de Sintética	9.50
SEGUNDA CARRERA	
Ganador de Mestra	\$ 41.40
Placé de Id.	9.10
Id de Ufa	7.80
Id de Peña Roja	12.30
TERCERA CARRERA	
Ganador de Tavepa	\$ 23.10
Placé de Id.	9.10
Id de Soprecha	14.50
Id de Beau Gestu	14.50
CUARTA CARRERA	
Ganador de Da Gusto	\$ 102.10
Placé de Id.	24.70
Id de Fladora	8.20
Id de Devota	20.90
QUINTA CARRERA	
Ganador de Capina	\$ 112.40

Placé de Id.	10.20
Id de Te Henna	9.90
Id de Leonina	9.90
SEXTA CARRERA	
Ganador de Juan Teno	\$ 37.30
Placé de Id.	21.50
Id de Palanquilla	10.70
Id de Chilime	10.90
SEPTIMA CARRERA	
Ganador de Sira Hablan	\$ 19.10
Placé de Id.	6.10
Id de Eucaulpius	6.30
Id de Pelazo	6.30
OCTAVA CARRERA	
Ganador de Sorbona	\$ 23.80
Placé de Id.	8.10
Id de Garzazo	8.20
Id de Garza	8.20

SUMARIOS POR LOS SUCEOS DE "LA OPI-NION" Y LA FOCH

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Salazar, otorgó el sumario contra los defensores en el Congreso de la Foch.

Posiblemente mañana se reunirán los asesores al Fiscal de la Corte de Apelaciones, para que deduzca las acusaciones que solicite el sobreseimiento de los inculcados.

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Salazar, otorgó el sumario contra los defensores en el Congreso de la Foch.

Posiblemente mañana se reunirán los asesores al Fiscal de la Corte de Apelaciones, para que deduzca las acusaciones que solicite el sobreseimiento de los inculcados.

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Salazar, otorgó el sumario contra los defensores en el Congreso de la Foch.

Posiblemente mañana se reunirán los asesores al Fiscal de la Corte de Apelaciones, para que deduzca las acusaciones que solicite el sobreseimiento de los inculcados.

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Salazar, otorgó el sumario contra los defensores en el Congreso de la Foch.

Posiblemente mañana se reunirán los asesores al Fiscal de la Corte de Apelaciones, para que deduzca las acusaciones que solicite el sobreseimiento de los inculcados.

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Salazar, otorgó el sumario contra los defensores en el Congreso de la Foch.

Posiblemente mañana se reunirán los asesores al Fiscal de la Corte de Apelaciones, para que deduzca las acusaciones que solicite el sobreseimiento de los inculcados.

El Ministro de la Corte de Apelaciones señor Salazar, otorgó el sumario contra los defensores en el Congreso de la Foch.

Posiblemente mañana se reunirán los asesores al Fiscal de la Corte de Apelaciones, para que deduzca las acusaciones que solicite el sobreseimiento de los inculcados.

De positivos beneficios para las municipalidades será la Asamblea de Alcaldes que finalizó ayer

LAS DIVERSAS COMISIONES DIERON CUENTA EN LA SESION DE AYER, DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.— TODOS ELLOS SE REFIEREN AL MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LAS MUNICIPALIDADES Y DE LOS SERVICIOS DE ESTAS.— HABRA UN CONGRESO AMPLIO DE ALCALDES, EN VALDIVIA, EN FEBRERO PROXIMO.— LOS VOTOS APROBADOS EN LA HORA DE LOS INCIDENTES.— LA JUNTA DE VECINOS DE CONCEPCION OFRECIO UN VERMOUTH EN HONOR DE LOS ALCALDES VISITANTES.— QUEDO FIRMADA EL ACTA QUE SE ENVIARA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DANDOLE CUENTA DE LOS ACUERDOS A QUE ARRIBO LA ASAMBLEA

A las 11 horas de ayer se inició la reunión amplia de la Asamblea de Alcaldes, presidida por los señores Soto y Poblete. ACTA.— Fue leído y aprobado el acta de la sesión del día anterior.

CUENTA DE LAS COMISIONES DE TRABAJOS.— A continuación se pasó a dar cuenta de los trabajos realizados por las comisiones. Comenzó a primera comisión, informó el secretario de ella, don Lvaro Reyes.

Después de referirse a algunos detalles del trabajo de la comisión pasó a dar cuenta de los acuerdos a los que había arribado.

Comenzó dando cuenta por el punto en la siguiente forma:

"SUSPENSIÓN DE LA CUOTA DE CARABINEROS.— La reunión de Alcaldes, considerando que los Carabineros contribuyen al sostenimiento del Cuerpo de Carabineros cercan una parte importante de las Entradas Municipales, las que hacen insuficientes para financiar los servicios que deben prestar la atención preferente de los Municipios;

Que el resguardo del órden público es una función de naturaleza incumbencia del Estado, que el Cuerpo de Carabineros está puesto especialmente al servicio de dicha función;

Que es norma de buena administración la inversión de todas las entradas del Municipio en el financiamiento de sus servicios, especialmente locales;

Que la situación económica del Fisco es muy distinta de la que tenía cuando se dictó la Ley que estableció el aporte Municipal para el sostenimiento del Cuerpo de Carabineros, pudiendo en la actualidad atender el mantenimiento de este servicio con sus propias rentas, acuerda:

Recabar del Congreso por el conducto legal correspondiente el estudio y dictación de una ley que derogue la cuota de Carabineros sea sostenido de cuenta y cargo del presupuesto Nacional en las ciudades capitales de provincias y departamentos.

Uso de la palabra el alcalde de Yumbel, señor Araní, para manifestar que este acuerdo es de suma importancia, ya que es necesario acudir al Estado. Cree, por lo tanto, que no debe innovarse en la situación actual.

Habló después el señor Pinto, de Victoria, expresando que como acuerdo se refiere sólo a las comarcas cabeceras de departamentos y provincias, deseaba saber en qué situación quedarán las demás comarcas.

Uso de la palabra el señor Bournier, miembro de la comisión, quien en contestación a las palabras del señor Araní manifestó que de los 75 millones de pesos de los presupuestos municipales, mil millones se pagan a carabineros, esta cuota no es una gran cosa para el Fisco, mientras que para las Municipalidades constituye un gran alivio en su situación. Dió algunas explicaciones sobre la no derogación de las comarcas pequeñas.

Hablaron después los señores

Manuel Moller, solicitando que se incluyeran todas las comunas, Poblete, y Araní, quien insiste en manifestar que la idea de suprimir la cuota de Carabineros es buena pero inoportuna.

Habló también el señor Souper y, finalmente, volvió a usar de la palabra el señor Bournier, quien hizo una historia de la forma como se generó la cuota de Carabineros, en un tiempo muy precario para el Estado. Ahora que el Fisco no está en condición tan apremiante, no hay por qué recargar tanto a las municipalidades y que, los alcaldes continúan siendo buzones que reciben los dineros, para hacerlos llegar al Estado firmando decretos.

Hablaron nuevamente los señores Souper y Moller, insistiendo en que la supresión de la cuota de Carabineros fueron general, lo que fué aprobado por la asamblea.

SUSPENSIÓN DEL 10% A LA BENEFICENCIA.

Dió cuenta en seguida del acuerdo sobre suspensión del 10 por ciento a la Beneficencia, de acuerdo con un trabajo presentado por el alcalde de Talcahuano, señor Villalón. Este acuerdo dice así:

"Teniendo presente:

1.º Que por la Ley número 3165 de 22 de diciembre de 1916 se obligó a las Municipalidades al pago del 10 por ciento a la Beneficencia de las patentes profesionales, industriales, comerciales y agrícolas;

2.º Que el Decreto con fuerza de Ley N.º 245, que se emitió en un solo texto las disposiciones sobre rentas Municipales no redujo la disposición del artículo 26 de la Ley 3165 citada, con lo cual esta disposición ha quedado derogada;

En reunión de Alcaldes acuerda: solicitar de S. E. el Presidente de la República la derogación del Decreto del M. del Interior del 31 de agosto de 1933 que impuso a las Municipalidades la obligación de destinar el 10 por ciento de las patentes industriales, comerciales y agrícolas a la Beneficencia."

FUE APROBADO

MORATORIA DE ALGUNAS OBLIGACIONES MUNICIPALES.

Se aprobó el siguiente acuerdo de urgencia por la comisión:

Teniendo en consideración la difícil situación económica que atraviesan las Municipalidades de la República, acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno una moratoria de cinco años para pagar todas las deudas fiscales pendientes, incluidas las de los años 1933, a fin de cancelarlas por quintas partes cada año.

DEROGACIÓN DEL DECRETO LEY N.º 225 DEL 21 DE JULIO DE 1932.

Considerando que la presente reunión de Alcaldes tiene por objeto, entre otros, procurar nuevas rentas a las Municipalidades, acuerda solicitar la derogación del Decreto Ley N.º 225 del 21 de julio de 1932, que dispone que todas las recaudaciones fiscales y municipales

ES EL SENTIR UNANIME DEL CENTRO Y SUR DE CHILE EL QUE REPRESENTA ESTA ASAMBLEA

El discurso de clausura del señor Hector Tapia Cruzat, fué el siguiente:

Finaliza señores sus tareas la reunión de alcaldes, después de una ardua labor en que se han discutido materias de suma importancia para las distintas comarcas de una zona importante del centro y sur de Chile.

Gracias a las iniciativas de los señores alcaldes de Concepción y de Chillán se han reunido en esta sala municipal más de 30 alcaldes desde Linares hasta Osorno y Puerto Montt, que representan poblaciones de más de 15.000 habitantes, a todos impulsados por un espíritu de mejoramiento local en sus finanzas y a la vez que animados de propósitos firmes de reconocimiento de la responsabilidad de cada cual, han querido dejar muy en claro los fines que se persiguen; o sea, la franca cooperación que pedimos del Gobierno, la obediencia a la ley del Estado; la eliminación de impuestos onerosos; la supresión de cargas, como la cuota de carabineros, que impuso una dictadura inconsciente y atropelladora; la estabilidad del personal municipal, para alentar una vez por todas los apetitos

Que no sea la capital la única beneficiaria.— Palabras del vocal de Concepción, señor Tapia Cruzat

de la política que todo lo destruye y anarquiza, en fin, se hopes, se ha tratado de que los Municipios de provincias tengan en el concierto de la administración de la nación el rol y las funciones que les corresponden.

Y hay que convenir que esto no es solamente el obra ni de uno de los Municipios, sino de todos; es el sentir unanime del centro y sur de Chile; de esa zona que trabaja, que labora y contribuye calladamente al bienestar social y económico del país y que una vez por todas desea que sus justas aspiraciones y deseos se traduzcan en realidades efectivas, que el reparto de los dineros y la inversión de ellos se haga en forma proporcional, y que no sea la capital de la República la única beneficiaria de lo que a todos nos cuesta trabajo y sacrificio.

Debemos señores, seguir en esta obra benéfica, y si bien es cierto que solo, somos Juntas de Vecinos designados por el Supremo Gobierno, ello no quita que los que nos preocupamos de las labores y responsabilidades que afectan a nuestros respectivos municipios; mañana, los que por voluntad popular sean llevados a esta representación, podrán exigir tal como lo hacemos ahora nosotros, pero con mayor firmeza, todo lo que hemos tratado honradamente y a la luz del día en esta reunión de alcaldes.

Agradezco a nombre del señor alcalde de Concepción y de Chillán y de toda la Honorable Junta de Vecinos a todos y cada uno de los señores alcaldes que se han dignado venir a esta asamblea, dejando a un lado, y con sacrificios, sus comodidades personales. Nos alienta la esperanza de que tratadas estas materias dentro del respeto y seriedad debidas, y después de meditados estudios, habremos de conseguir que se conviertan en realidades nuestras lejisimas aspiraciones para engrandecimiento del país, prosperidad de nuestras comunas y satisfacción de todos y cada uno de nosotros.

Alcoholes vigente en el sentido de dar a las Municipalidades el derecho de mejor concesiones de licencias para el establecimiento de negocios de expendio de bebidas alcohólicas en sectores donde su venta se juzgue conveniente para la salud pública o para la moral;

el cumplimiento por parte del fisco de la Ley sobre Junta de Auxilio Escolar en lo que se refiere a la contribución de una cuota igual a la que destina la Municipalidad;

El Solicitar del poder legislativo la modificación del Art. 18 de la Ley 4174 de 5 de Septiembre de 1927, sobre contribución de Bienes Raíces, en el sentido de que la tasa de 4 o/o establecida para el fisco sea sólo del 3 o/o, debiendo el 1 o/o que disminuye pasar a incrementar la tasa el 2 o/o establecida para las Municipalidades en el Art. 21 de la misma Ley. El 50 o/o de este 1 o/o sería totalmente por las Municipalidades a la adquisición de terrenos, construcción de edificios y sostenimiento de casas para asilos de ancianos y niños indigentes, de acuerdo a lo que se instruya a estos últimos. El otro 50 o/o servirá para prestar atención a los servicios sanitarios que nos imponen las leyes vigentes.

Esta comisión estima que, para obtener la realización de las aspiraciones anteriormente expuestas y las que se adopten en la asamblea general es indispensable que cada uno de los Alcaldes presentes se dirija a la totalidad de la representación parlamentaria del territorio respectivo, solicitándole su cooperación decidida y permanente.

Este informe fué aprobado con el 50 o/o de la Ley de Rentas a un 20 o/o.

TRAMITACION DE LOS ACUERDOS.

Terminada la cuenta de las comisiones, el señor Victor Bahamonde preguntó a la asamblea a quien se va encargar la tramitación de los acuerdos.

Se acordó que todos los alcaldes firmen un acta de los acuerdos que se hará llegar por conducto regular a S. E. el Presidente de la República.

Por su parte, los diversos alcaldes darán los pasos necesarios ante la representación parlamentaria, para trabajar en favor de la realización de estos acuerdos.

DEUDAS DEL FISCO CON LAS MUNICIPALIDADES.

A indicación del alcalde de Linares, la asamblea acordó pedir al Fisco que pague a las Municipalidades las cuentas que tiene pendientes con ellas.

FONDOS DE CAMINOS.

Los alcaldes de Nueva Imperial, La Unión y Curanilahue, presentaron a la asamblea el siguiente voto:

La asamblea de Alcaldes estima de absoluta necesidad que los alcaldes comunales, por derecho propio deben interceder las Juntas de Caminos, pudiendo delegar este deber en el funcionario municipal que este designe, y que los intereses de caminos deben inscribirse en su totalidad dentro de la columna en que han sido recaudados.

Se discutió sobre el particular y finalmente se acordó ratificar la idea de que estos fondos sean controlados por las asambleas provinciales.

SERVICIO DE TESORERIA.

Se aprobó el siguiente voto presentado por el abogado de Concepción don Victor Bahamonde Hoop:

1.º Declara que es una aspiración de las Municipalidades de la República que el Supremo Gobierno estudie de común acuerdo entre el Ministerio de Hacienda y del Interior, la modificación de la actual reglamentación del servicio de Tesorerías, a fin de dar al alcalde un control efectivo sobre el manejo de los fondos municipales, y de esta manera, para facilitar el buen

servicio, que los tesoreros deban quedar subordinados a la autoridad de los alcaldes en lo que se refiere al servicio de Tesorería Municipal.

LOS GASTOS DE IMPRESION.

A indicación del señor Pinto, se acordó que todos los gastos de impresión de los acuerdos de la asamblea, se hagan entre las diversas municipalidades que han participado.

APLAUSO AL CUERPO DE CARABINEROS.

El alcalde de Yumbel, señor Araní, presentó una moción en el sentido de aplaudir a la labor que desarrolla el Cuerpo de Carabineros de Chile, lo que fué aprobado por la asamblea.

COMISION DEL ALCALDE DE CURANILAHUE DON LUIS CAMPOS MOLINA.

"La Asamblea de Alcaldes, considerando que el progreso de muchas comunas se encuentra entorpecido porque los terrenos en que los pueblos católicos de ella se encuentran edificadas pertenecen a particulares, acuerda:

"Representar al Supremo Gobierno la necesidad de que se dicte una ley de expropiación de los terrenos de propiedad particular en que están edificadas algunas comunas, haciendo esta operación por intermedio de la Dirección de Habitación u organismos que se estime procedente."

Fuó aprobada.

LEGISLACION DEL COBRO DE BASURAS.

A indicación del vocal de la Junta de Vecinos de Concepción, don Romulo Aguilera, se acordó solicitar del gobierno la legalización del cobro de basuras por extracción de basuras y que no se suprima este derecho.

Se dió lectura, en seguida, a las adhesiones recibidas de los siguientes alcaldes: Mulchén, Bulnes, Constitución, San Bernardo, Quirihue y Parral.

Finalmente, el vocal de la Junta de Concepción, señor Hector Tapia Cruzat, usó de la palabra pronunciando el discurso que insertamos en información aparte.

Se levantó la asamblea a las 13.30 horas.

VERMOUTH DE HONOR.

Terminada la asamblea, el alcalde de Concepción, señor Soto, invitó a todos los asistentes a la asamblea a un vermouth de honor. Usó de la palabra el señor Arturo Elgueta, pronunciando un brillante discurso en que analizó la obra desarrollada por la asamblea y aplaudió la actuación de los alcaldes.

También habló el alcalde de Victoria, señor Pinto, quien aplaudió la iniciativa de los alcaldes de nuestra ciudad y Chillán, de organizar esta asamblea. Finalmente hubo palabras de elogio para la ayuda de la prensa a esta obra.

Usaron después de las palabras varios otros, de los presentes.

PASEO A LOS ALFREDOSES.

En la tarde, el alcalde de Concepción, señor Soto, invitó a varios de los alcaldes de ciudades lejanas, a visitar los puzos más pitorescos, de los alrededores, entre ellos Ramuntcho, la desembocadura del río Bio Bio, etc.

Estos paseos fueron muy elogiados por los visitantes.

SE FIRMO EL ACTA QUE SE ENVIARA A S. E.

En las últimas horas de la tarde, los alcaldes asistentes a la asamblea firmaron el acta que se enviara a S. E. el Presidente de la República, dándole cuenta de los acuerdos a que se ha arribado.

Esta acta es muy posible que sea tramitada en el día de hoy.

REGRESO DE LOS ALCALDES.

Los diversos alcaldes que asistieron a la asamblea, regresaron en el día de hoy a sus respectivas ciudades.

1.º Que el artículo 81 de la Ley Orgánica de Municipalidades faculta esos organismos, como en ordenado se promueve el bien general del Estado y el particular del territorio Municipal, para dirigir al ingreso en cada año, por el condito del Alcalde y del Presidente a la República, las patentes que tuvieron por conveniencas relativas a tales fines, de bien público.

2.º Que la cuota con que las Municipalidades contribuyen al sostenimiento del Cuerpo de Carabineros cercan una parte importante de las Entradas Municipales, las que hacen insuficientes para financiar los servicios que deben prestar la atención preferente de los Municipios;

3.º Que el resguardo del órden público es una función de naturaleza incumbencia del Estado, que el Cuerpo de Carabineros está puesto especialmente al servicio de dicha función;

4.º Que es norma de buena administración la inversión de todas las entradas del Municipio en el financiamiento de sus servicios, especialmente locales;

5.º Que la situación económica del Fisco es muy distinta de la que tenía cuando se dictó la Ley que estableció el aporte Municipal para el sostenimiento del Cuerpo de Carabineros, pudiendo en la actualidad atender el mantenimiento de este servicio con sus propias rentas, acuerda:

Recabar del Congreso por el conducto legal correspondiente el estudio y dictación de una ley que derogue la cuota de Carabineros sea sostenido de cuenta y cargo del presupuesto Nacional en las ciudades capitales de provincias y departamentos.

Uso de la palabra el alcalde de Yumbel, señor Araní, para manifestar que este acuerdo es de suma importancia, ya que es necesario acudir al Estado. Cree, por lo tanto, que no debe innovarse en la situación actual.

Habló después el señor Pinto, de Victoria, expresando que como acuerdo se refiere sólo a las comarcas cabeceras de departamentos y provincias, deseaba saber en qué situación quedarán las demás comarcas.

Uso de la palabra el señor Bournier, miembro de la comisión, quien en contestación a las palabras del señor Araní manifestó que de los 75 millones de pesos de los presupuestos municipales, mil millones se pagan a carabineros, esta cuota no es una gran cosa para el Fisco, mientras que para las Municipalidades constituye un gran alivio en su situación. Dió algunas explicaciones sobre la no derogación de las comarcas pequeñas.

Hablaron después los señores

Manuel Moller, solicitando que se incluyeran todas las comunas, Poblete, y Araní, quien insiste en manifestar que la idea de suprimir la cuota de Carabineros es buena pero inoportuna.

Habló también el señor Souper y, finalmente, volvió a usar de la palabra el señor Bournier, quien hizo una historia de la forma como se generó la cuota de Carabineros, en un tiempo muy precario para el Estado. Ahora que el Fisco no está en condición tan apremiante, no hay por qué recargar tanto a las municipalidades y que, los alcaldes continúan siendo buzones que reciben los dineros, para hacerlos llegar al Estado firmando decretos.

Hablaron nuevamente los señores Souper y Moller, insistiendo en que la supresión de la cuota de Carabineros fueron general, lo que fué aprobado por la asamblea.

SUSPENSIÓN DEL 10% A LA BENEFICENCIA.

Dió cuenta en seguida del acuerdo sobre suspensión del 10 por ciento a la Beneficencia, de acuerdo con un trabajo presentado por el alcalde de Talcahuano, señor Villalón. Este acuerdo dice así:

"Teniendo presente:

1.º Que por la Ley número 3165 de 22 de diciembre de 1916 se obligó a las Municipalidades al pago del 10 por ciento a la Beneficencia de las patentes profesionales, industriales, comerciales y agrícolas;

2.º Que el Decreto con fuerza de Ley N.º 245, que se emitió en un solo texto las disposiciones sobre rentas Municipales no redujo la disposición del artículo 26 de la Ley 3165 citada, con lo cual esta disposición ha quedado derogada;

En reunión de Alcaldes acuerda: solicitar de S. E. el Presidente de la República la derogación del Decreto del M. del Interior del 31 de agosto de 1933 que impuso a las Municipalidades la obligación de destinar el 10 por ciento de las patentes industriales, comerciales y agrícolas a la Beneficencia."

FUE APROBADO

MORATORIA DE ALGUNAS OBLIGACIONES MUNICIPALES.

Se aprobó el siguiente acuerdo de urgencia por la comisión:

Teniendo en consideración la difícil situación económica que atraviesan las Municipalidades de la República, acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno una moratoria de cinco años para pagar todas las deudas fiscales pendientes, incluidas las de los años 1933, a fin de cancelarlas por quintas partes cada año.

DEROGACIÓN DEL DECRETO LEY N.º 225 DEL 21 DE JULIO DE 1932.

Considerando que la presente reunión de Alcaldes tiene por objeto, entre otros, procurar nuevas rentas a las Municipalidades, acuerda solicitar la derogación del Decreto Ley N.º 225 del 21 de julio de 1932, que dispone que todas las recaudaciones fiscales y municipales

palas sueltas a rol tienen un descuento del 1 o/o que se de posita en la cuenta Fiscal N.º 48, por cuanto dicho descuento significa el pago de un servicio que no se efectúa". Fué aprobado.

DEROGACION DEL DECRETO LEY N.º 249 SOBRE BOLETIN MUNICIPAL.

Teniendo presente que el Boletín de la Municipalidad de Chile, no presta ninguna utilidad a estas corporaciones y cercenar sus rentas, acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno la derogación del Decreto Ley N.º 249 del 21 de julio de 1932 que obliga a las Municipalidades de la República a suscribirse a dicho Boletín, Decreto Ley dictado durante la Administración de Don Carlos Dávila. Fué aprobado.

IMPRESION DE PRESUPUESTOS.

A indicación del alcalde de Victoria Sr. Pinto, se acordó agregar a la liberación del pago de impresión de presupuestos, que se hace a las Municipalidades **DISMINUCION DE LA CUOTA PARA EL SERVICIO DE TESORERIA.**

Teniendo en consideración que el porcentaje fijado para el mantenimiento del servicio de Tesorería es muy alto, lo mando en consideración que son mucho mayores las entradas del Fisco que reciben las Tesorerías, acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno la disminución de dicha cuota de manera que esta se le prorrate de las entradas tanto fiscales como municipales.

Fué aprobado por la asamblea **CONCESIONES PARA EL SOMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA.**

Teniendo presente que al otorgar el Estado una concesión para la instalación de una planta de suministro de energía eléctrica, es un medio como el Estado contribuye a dar de estos importantes servicios a las ciudades y tienen además presente la necesidad de mejorar el alumbrado público para satisfacer la justa aspiración de los habitantes.

Acuerda:

Solicitar del Supremo Gobierno la dictación de una Ley que obligue a las Empresas establecidas y a las que se establezcan en el futuro, a entregar la energía eléctrica para el alumbrado de la ciudad a un precio no superior al K.W. al 50 o/o de su costo de producción.

Sobre este particular habló el señor Bournier y se refirió al aumento de las tarifas eléctricas.

El informe de esta comisión es el siguiente:

Señores Alcaldes:

Vuestra comisión designada en la sesión inaugural para estudiar los puntos d) y e) de la tabla de materias, se reunió a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Concepción, con asistencia de sus miembros los Alcaldes señores: Ricardo Barahona, de Valdivia; Jorge Souper, de Araní; y Luis Araní de Yumbel; el secretario señor Antoni Lapata, los abogados Ewertz de Valdivia y Victor Bahamonde de Concepción, y los Alcaldes señores Carlos Vogel de Araní, Ernesto Grasou de Pto. Montt, Juan de la Jara de Los Angeles, Manuel Moller de Nacimiento, Luis Scharpe de Mulchén y Pedro Arellano de Nueva Imperial. La comisión designó presidente al Alcalde de Valdivia señor Barahona.

Con referencia al primer punto de la tabla letra d). Proyecto de nuevas rentas municipales a fin de realizar importantes obras de progreso local, la comisión acordó recomendar al Congreso de Alcaldes no considerara en el momento que los gravámenes que afectan a los contribuyentes, dada la situación general de los negocios que no tolerarían nuevos tributos, y expresar este anhelo a los poderes públicos.

En cuanto al segundo punto a dilucidar, letra e). "Método práctico para normalizar el estado financiero de las Municipalidades y observaciones a la Ley de Rentas", la comisión acordó proponer a la consideración de los señores Alcaldes lo siguiente:

1.º Dado la premura del tiempo que impide un estudio acabado a la Ley de Rentas Municipales, designar una comisión permanente compuesta por los Alcaldes de Valdivia, la Unión Osorno y Pto. Montt, para proponer las modificaciones que sean necesarias, al Congreso de Alcaldes que propone celebrar en Valdivia en Febrero de 1935, a cuyo Congreso se invitará a todos los Alcaldes del país.

2.º Mientras se realice este Congreso la segunda comisión propone a los Alcaldes hacer presente a los poderes públicos las siguientes aspiraciones comunales de inmediata realización:

a) Que pasen a las Rentas Municipales las siguientes entradas del fisco: derechos sobre cada uno de los contribuyentes de herencia y donaciones; el 25 o/o de las multas por infracciones a la Ley de Alcoholes y el 50 o/o del impuesto al turismo;

b) Entregar al conocimiento de los Juzgados de Policía Local los infractores a la Ley de Alcoholes; (donde el Juez sea abogado);

c) Que los negocios de alcoholes, en lo que se refiere a las patentes se aplique al Decreto Ley N.º 245, sobre Rentas Municipales;

d) Modificación de la Ley se

pasó a dar cuenta de los acuerdos que acordó proponer la segunda comisión.

El informe de esta comisión es el siguiente:

Señores Alcaldes:

Vuestra comisión designada en la sesión inaugural para estudiar los puntos d) y e) de la tabla de materias, se reunió a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Concepción, con asistencia de sus miembros los Alcaldes señores: Ricardo Barahona, de Valdivia; Jorge Souper, de Araní; y Luis Araní de Yumbel; el secretario señor Antoni Lapata, los abogados Ewertz de Valdivia y Victor Bahamonde de Concepción, y los Alcaldes señores Carlos Vogel de Araní, Ernesto Grasou de Pto. Montt, Juan de la Jara de Los Angeles, Manuel Moller de Nacimiento, Luis Scharpe de Mulchén y Pedro Arellano de Nueva Imperial. La comisión designó presidente al Alcalde de Valdivia señor Barahona.

Con referencia al primer punto de la tabla letra d). Proyecto de nuevas rentas municipales a fin de realizar importantes obras de progreso local, la comisión acordó recomendar al Congreso de Alcaldes no considerara en el momento que los gravámenes que afectan a los contribuyentes, dada la situación general de los negocios que no tolerarían nuevos tributos, y expresar este anhelo a los poderes públicos.

En cuanto al segundo punto a dilucidar, letra e). "Método práctico para normalizar el estado financiero de las Municipalidades y observaciones a la Ley de Rentas", la comisión acordó proponer a la consideración de los señores Alcaldes lo siguiente:

1.º Dado la premura del tiempo que impide un estudio acabado a la Ley de Rentas Municipales, designar una comisión permanente compuesta por los Alcaldes de Valdivia, la Unión Osorno y Pto. Montt, para proponer las modificaciones que sean necesarias, al Congreso de Alcaldes que propone celebrar en Valdivia en Febrero de 1935, a cuyo Congreso se invitará a todos los Alcaldes del país.

2.º Mientras se realice este Congreso la segunda comisión propone a los Alcaldes hacer presente a los poderes públicos las siguientes aspiraciones comunales de inmediata realización:

a) Que pasen a las Rentas Municipales las siguientes entradas del fisco: derechos sobre cada uno de los contribuyentes de herencia y donaciones; el 25 o/o de las multas por infracciones a la Ley de Alcoholes y el 50 o/o del impuesto al turismo;

b) Entregar al conocimiento de los Juzgados de Policía Local los infractores a la Ley de Alcoholes; (donde el Juez sea abogado);

c) Que los negocios de alcoholes, en lo que se refiere a las patentes se aplique al Decreto Ley N.º 245, sobre Rentas Municipales;

d) Modificación de la Ley se

El informe de esta comisión es el siguiente:

Señores Alcaldes:

Vuestra comisión designada en la sesión inaugural para estudiar los puntos d) y e) de la tabla de materias, se reunió a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Concepción, con asistencia de sus miembros los Alcaldes señores: Ricardo Barahona, de Valdivia; Jorge Souper, de Araní; y Luis Araní de Yumbel; el secretario señor Antoni Lapata, los abogados Ewertz de Valdivia y Victor Bahamonde de Concepción, y los Alcaldes señores Carlos Vogel de Araní, Ernesto Grasou de Pto. Montt, Juan de la Jara de Los Angeles, Manuel Moller de Nacimiento, Luis Scharpe de Mulchén y Pedro Arellano de Nueva Imperial. La comisión designó presidente al Alcalde de Valdivia señor Barahona.

Con referencia al primer punto de la tabla letra d). Proyecto de nuevas rentas municipales a fin de realizar importantes obras de progreso local, la comisión acordó recomendar al Congreso de Alcaldes no considerara en el momento que los gravámenes que afectan a los contribuyentes, dada la situación general de los negocios que no tolerarían nuevos tributos, y expresar este anhelo a los poderes públicos.

En cuanto al segundo punto a dilucidar, letra e). "Método práctico para normalizar el estado financiero de las Municipalidades y observaciones a la Ley de Rentas", la comisión acordó proponer a la consideración de los señores Alcaldes lo siguiente:

1.º Dado la premura del tiempo que impide un estudio acabado a la Ley de Rentas Municipales, designar una comisión permanente compuesta por los Alcaldes de Valdivia, la Unión Osorno y Pto. Montt, para proponer las modificaciones que sean necesarias, al Congreso de Alcaldes que propone celebrar en Valdivia en Febrero de 1935, a cuyo Congreso se invitará a todos los Alcaldes del país.

2.º Mientras se realice este Congreso la segunda comisión propone a los Alcaldes hacer presente a los poderes públicos las siguientes aspiraciones comunales de inmediata realización:

a) Que pasen a las Rentas Municipales las siguientes entradas del fisco: derechos sobre cada uno de los contribuyentes de herencia y donaciones; el 25 o/o de las multas por infracciones a la Ley de Alcoholes y el 50 o/o del impuesto al turismo;

b) Entregar al conocimiento de los Juzgados de Policía Local los infractores a la Ley de Alcoholes; (donde el Juez sea abogado);

c) Que los negocios de alcoholes, en lo que se refiere a las patentes se aplique al Decreto Ley N.º 245, sobre Rentas Municipales;

d) Modificación de la Ley se

MADERAS

Por conclusión de Negocio
Liquidamos todas las Existencias:

Listamos para piso de 1x42 y 1x22 en 1.a, 2.a y 3.a clases de Rauli y Lirague.

Para cielos y zócalos de Rauli y Laurel 12 x 42, 14 x 42, 16 x 42, 18 x 42, 20 x 42, 22 x 42, 24 x 42, 26 x 42, 28 x 42, 30 x 42, 32 x 42, 34 x 42, 36 x 42, 38 x 42, 40 x 42, 42 x 42, 44 x 42, 46 x 42, 48 x 42, 50 x 42, 52 x 42, 54 x 42, 56 x 42, 58 x 42, 60 x 42, 62 x 42, 64 x 42, 66 x 42, 68 x 42, 70 x 42, 72 x 42, 74 x 42, 76 x 42, 78 x 42, 80 x 42, 82 x 42, 84 x 42, 86 x 42, 88 x 42, 90 x 42, 92 x 42, 94 x 42, 96 x 42, 98 x 42, 100 x 42.

En Melchur, hay el más extenso surtido.

Comisarios en todos los anchos y gruesos—Guardapolvos, Sobremarcos, Bregiantes, Pabillos, Colerinas, Mechas cañas.

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES

Roble en 1x10 — 1x8 — 2x3 — 2x4 — 2x5 — 2x6 — 2x8 — 4x4 — 4x6 — 4x8 — 2x10x3.60 — 4 — 5 — 6 — 7 mechas de largo en primera, segunda y tercera clases y mechas de largo en negocio liquidamos a precios bajos desde el alza que hoy día tienen las maderas en frontera.

BARRACA "EL SOL" — Calle ANDRES BELLO contigua a la CHACABUCO pasado la LINEA

Barraca "El Sol"

CONCEPCION

OCASION

En barrio central vendo propiedad que produce muy buen interés.

PRECIO \$ 45.000

CARLOS DAHM L.

Concedor de Comercio.

O'Higgins 581.— Casilla 1110

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hijo, hermano y nieto

WASHINGTON RAUL HERNANDEZ P.

(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos y relaciones se sirvan acompañar a sus funerales que se efectuarán mañana a las 10 horas, después de una misa de horas, que se le ofrezca en la Iglesia San José.

Acto que comprometerá la gratitud de

Pedro Hernández y familia. — 8743

CLAVOS de Alambrado redondo

De 2-6" \$ 54.- cajón de 20 paquetes.

M. Gleisner y Cía. Ltda.

TALCA — LOS ANGELES — TRAIQUEN — CONCEPCION

Quince extremistas fueron detenidos en Lota

ESTABAN SESIONANDO.— EN SU PODER SE ENCONTRÓ REVOLVERS, DINAMITA Y PROCLAMAS SUBVERSIVAS

Anteanoche, más o menos a las 11.30 horas, fueron detenidos en Lota, en una casa de la calle de Barrano, quince individuos extremistas, que se encontraban sesionando en ese local.

Detenidos por los carabineros, fueron llevados al cuartel, donde quedaron incomunicados y pasaron a disposición de la Corte de Apelaciones de nuestra ciudad.

En poder de estos individuos se encontró revólvers, dinamita y varios paquetes con abundantes proclamas subversivas, todo lo que se remitirá en el parte respectivo. Se sabe que entre los detenidos estaría un comunista de apellido Peña, quien habría estado en el último tiempo en los alrededores de Arauco, invitando a los lugareños de esa región a la revolución.

FALLECIMIENTO DE UN VOLUNTARIO DE LA TERCERA COMPANIA DE BOMBEROS

En la tarde de ayer falleció en nuestra ciudad el joven Washington Raúl Hernández Pardo, a quien el alumno del Instituto Comercial, plantel en el que gozaba de generales simpatías entre sus profesores y compañeros por sus estimables prendas de carácter y su dedicación al estudio.

El joven Hernández Pardo era miembro voluntario de la Tercera Compañía de Bomberos, institución a la cual había ingresado ha más de un año. La enfermedad que lo llevó a la tumba la contrajo en actos del servicio, y por esta causa su deceso nos ha causado honda pena en las filas de su Compañía y entre los voluntarios del Cuerpo de Bomberos, en general.

Sus funerales se efectuarán mañana

Una solemne honra fúnebre en la Iglesia de San José, concurrirán todos los voluntarios de la Tercera Compañía de Bomberos, delegaciones de las demás compañías de la ciudad y sus compañeros de estudio.

TERCERA COMPANIA DE BOMBEROS

(Constancia y Disciplina)

—Se cita al Consejo de Disciplina para hoy a las 12 horas, en el Cuartel de la Compañía.

—Se cita para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

HOMENAJE A COLOMBIA TRIBUTO EN SU ULTIMA SESION EL ROTARY CLUB DE ESTA CIUDAD

RESEÑA DE ESTA SESION

Ferió, dando con ello muestras de un arraigado espíritu de confraternidad y asegurando, de esta manera la paz de América.

Terminó, el señor Gallardo, brindando por la prosperidad de Colombia y por los rotarios de ese país.

Se tributo también una calurosa homajaje a Bélgica, con ocasión del aniversario de su independencia, haciendo presente a este respecto, el señor Presidente, que solamente en la mañana de ese día pudo imponerse por diarios de dicha festividad, razón por la cual, dice, se omitió invitar a esta sesión al señor Cónsul de Bélgica, para haberle tributado en su persona, el testimonio de su adhesión y simpatía que todos los rotarios de esta oportunidad rendían a ese gran país.

Por último, el señor Presidente, saludó en forma cordial a los rotarios visitantes, señor J. H. McLean y Roberto Gutiérrez Pérez, quienes, agradecidos por la amable acogida que se les dispensara.

RESERVA DE ESTA SESION

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

RESERVA DE ESTA SESION

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

Se citó para mañana martes a las 9.15 horas, a los voluntarios con el objeto de concurrir a los funerales de nuestro compañero Washington Raúl Hernández Pardo (Q. E. P. D.) Uniforme de parada.

SOCIEDAD PROFESORES DE INST. PRIMARIA

El 17 del presente celebró sesión extraordinaria esta institución bajo la presidencia del señor Fernando Monsalves.

Se dió cuenta, durante la sesión de varias solicitudes de auxilios sociales y de préstamos; de varias notas mandadas a varias personas e instituciones y de las respuestas dadas por la Mesa Directiva.

Además se dió cuenta de algunas inversiones de fondos que fueron destinadas a servir los gastos más urgentes de la sociedad.

ACUERDOS:— 1.º— Atender las solicitudes de auxilios que cumplan con los trámites reglamentarios, y con respecto a las de préstamos, se acordó considerarla y atenderlas cuando esté presente el Tesorero y dé su respectivo informe a su vuelta de Santiago.

2.º— Archivar las notas recibidas y aprobar las respuestas dadas por la mesa.

3.º— Aprobar las inversiones autorizadas por el señor Presidente.

4.º— Con respecto a las solicitudes de auxilios, se acordó se diere estricto cumplimiento a los artículos 9 y 12 del Reglamento de Auxilios Sociales y que dicen como sigue:

Art. 2.º— Cuando un socio se enfermare y desee acogerse a algunos de los beneficios de la institución, deberá manifestarlo por escrito al Presidente, quien tomará las medidas del caso para que la Comisión de Enfermos visite al enfermo e informe al presidente. La manifestación puede hacerse verbalmente.

Art. 12.º— Los beneficios a que se refiere este Reglamento se concederán a partir desde la fecha en que se haga la presentación, siempre que el socio cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 14 de los Estatutos, pudiendo el

directorio restringirlos y aún suspenderlos temporalmente cuando el estado de los fondos sociales así lo aconsejare.

Art. 14.º— del Estatuto: Los socios tendrán derecho a los auxilios de la Sociedad a los tres meses después de su incorporación, siempre que estén al corriente de sus cuotas-mensualidades y no atrasados en más de dos mensualidades.

Para el caso de enfermedad de algún socio debe dirigirse al presidente don Fernando Monsalves al Liceo de Hombres de esta y dar su correspondiente domicilio.

DIVERSAS

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINOISTAS DE CONCEPCION

Citase a asamblea general de socios para hoy a las 14 horas a fin de elegir nuevo directorio y 3 miembros de la comisión revisora de cuentas. Esta segunda reunión es continuación de la ya llevada a efecto el 18 del presente mes. La elección para elegir directorio jurará el 14 a las 16 horas. Lota: Pasajero Lamoliate Dpto. N.º 33.

MATINEE A BENEFICIO DE LOS NIÑOS POBRES DE LA CIUDAD.— Con gran entusiasmo el centro "Legis Juvenil" prepara una matinee para el miércoles 25, a las 2.12 en el teatro Rialto, la cual será a beneficio de los niños pobres de la ciudad.

En dicha función pasarán: "El Gran Domador" por Clyde Beatty, Anita Paz y el actor niño Mickey Rooney. A pedido de numerosas personas y por última vez en la ciudad se dará "La Momia" por los artistas Boris Karloff y Zita Johann.

RAYUELA

CLUB LUIS MESA BELL.— Se pone en conocimiento de los socios que el miércoles se llevará a efecto una sesión general, en la cual se tratarán asuntos importantes con la marcha del Club.

SIN LUGAR A DUDA!!

Nadie le puede ofrecer en mejores condiciones un surtido tan extenso en CASIMIRES Y TELAS, como

EL DEPOSITO DE CASIMIRES CRUPOLICAN HAM y Cía. 588

GARCIA SANCHIZ DARA 2 CONF. EN CONCEPCION

Informaciones que nos ha enviado nuestro conocido Segundino Meza, nos hacen saber que vendrá a Concepción el distinguido intelectual y conferenciante hispano, Federico García Sanchiz, que ha desparado por los países de América su charla movida y novedosa en conferencias llenas de amenidad, producto de una imaginación fecunda y de su constante viajar por pueblos diversos.

POLITICA LOCAL

SOBRE UN ACUERDO DE LA ASAM. RADICAL

A disposición de los que le interesa una carta del secretario de la Asamblea Radical, don René Castellón, publicada en un diario de ayer, tenemos en nuestras oficinas los originales de las informaciones entregadas por dicho señor secretario.

Quien los observe comprenderá que efectivamente figura la "frase arrojada con un trazo" a que alude el señor Castellón en su carta. Pero a la vez comprobaremos que la frase arrojada al parecer, tardada con esta y regios exactamente científicos a los empleados para, arreglar la frase en referencias.

EL CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA "MALAQUIAS CONCHA" FESTEJO A SU PRESIDENTE EN SU ONOMASTICO

A una simpática manifestación de aprecio, dió lugar la celebración del onomástico del presidente de este Centro señor Daniel Cerda, con que los miembros de él, ofrecieron el sábado pasado, con asistencia de un selecto grupo que pudimos anotar a los señores Raúl Puga, Daniel Cerda, Luis Alarcón, Crescencio Ojiva, Orosimbo San Martín, Pedro Muñoz, Agustín Cuevas, Guillermo Mendoza, Miguel López, Arturo Hidalgo, Roseller Pérez Enrique Méndez, Vicente Mosso, José Acuña, Leoncio Canales, Isidoro Barriento, Gustavo Campos, Osvaldo Ortiz, Arsenio Letelier y otros cuyos nombres se nos escaparon, y dentro de un ambiente fra-

NOTICIAS DE CULTO

En el Templo de las Madres Sacramentinas

Diversos actos religiosos tuvieron lugar ayer en el Templo Votivo de las Madres Sacramentinas.

En la mañana se verificó la bendición de los Angeles Reparadores y a continuación se ofició una misa solemne a cargo de los RR. PP. Mercedarios.

Reparto de ropas a niños pobres

En la Parroquia de Santo Domingo se efectuó ayer el reparto de ropas a los niños del catecismo parroquial. Actuaron en este acto las damas de la Acción Católica de la Parroquia.

Centros Catequísticos

Cita a sesión a las señoras catequistas de los centros catequísticos de la ciudad para hoy a las 17.30, en el local de costumbre.

FOTO VENEGAS

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO REPORTER GRAFICO DE CONCEPCION OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA FOTOGRAFIAS DE BANQUETES, FIESTAS, GRUPOS FAMILIARES, — ESmero — Rapidez — Perfección — ESPECIALIDAD EN FOTOS NOCTURNAS RECIBE ORDENES EN EL DIARIO "LA PATRIA" DEL CUAL ES FOTOGRAFO EXCLUSIVO, EN EL — TELEFONO 23 —

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CASAS RESIDENCIALES Y HOTELES PENSION.— OREZCO PENSION MENSUAL. PIEZAS PARA VIAJEROS. Mando viandas a domicilio. Buena comida, precio económico. Servicio correcto. — Barros Arana 437. —9331

CASA RESIDENCIAL ARRIETA, REGIAS PIEZAS PARA PASAJEROS, viandas y familia. Baños a toda hora. — Viandas a domicilio. — Barros Arana 739. —9768

PRESTAMOS - PROPIEDADES - ARRIENDOS ALBERTO GALAN — ANIBAL PINTO 636 — OFRECE: CASAS RESIDENTIALES y de renta. Fondos. Préstamos hipotecarios. Arriendos. Seguros de Incendio y Vida. — Rapidez y Seriedad. —8770

SECCION VARIOS

ZURCIDOS, VIRADURAS Y ROPA USADA PARA COMPRAR Y VENDER SUS ROPAS Y CALZADO USADO PRECISAMENTE la antigua y acreditada tienda. — Teléfono 332. — Malpu 760. —8769

SE NECESITAN EMPLEADA LIMPIA CON RECOMENDACION para matrimonio solo mujer. — San Martín 777. —9744

NECESITO COCINERA, NINA MANO, niño para mandados. Recomendados. — Higgins 277. —9743

\$ 70 SUELDO, NECESITO COCINERA muy competente y recomendada. — Prat 477. —9714

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar, expje recomendaciones. Tratar Jaqueque 785. —9658

SE NECESITAN VESTONEROS O vestoneras competentes, inútil presentarse si no son de primera categoría. Sastrería Voglio. —9647

VARIAS

HABIENDOSE EXTRAVIADO POLLAS Seguro N.º 03010, Mutualidad de Carabineros a favor Marcelino Henriquez, queda sin efecto por haberse dado aviso. —9703

DINERO HAY LOTES DE 2, 3, 5, 10, 15 y 20 mil pesos. Dos lotes de 50 mil pesos para fundos; también se facilitan capitales a 25 años, para devolver 20 mil en cuotas de \$ 120. Tratar Pasaje Freire 14 — Casilla 746. —9711

COMPRA-VENTA

FERRITOS DOGOS SE VENDE — Chacabuco 142. —9748

ALAMBRE CON PUAS VENDE. — C. Hauser. — Chacabuco 143. — Casilla 543. —9745

REMATO.— POR DECRETO DE TRIBUNAL de lo actual del señor Juez del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad en ejecución de don Juan Rosa E. Zúñiga con Sucesión Aguiar se ha señalado la audiencia del 16 de agosto próximo a las 15.30 horas para proceder al remate de la propiedad con su puesta de una casa y sitio ubicado en calle Carrera N.º 425 a 435 de esta ciudad y que deslinda: Norte, Juan Segundo Pastene; Sur, calle Carrera; Oriente, Sucesión Miguel; y Poniente, Juan Puchou. Mínimo de tres tercios del avalúo de \$ 59.000.— Bases y antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado. — Concepción, 19 de julio de 1934. — V. LAMAS I. —9740

REMATO.— EN LA EJECUCION POR cobro de pesos seguida por el Fisco contra la sucesión de Juan Araya en esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien, embargado, que consiste en un sitio y casa ubicada en calle Rozas N.º 1990, cuarta subdelegación del departamento, que limita al Norte, con calle Barros Arana; al Sur, con calle Barros Arana; al Oriente, con calle Barros Arana; y al Poniente, con calle Barros Arana. Mínimo de tres tercios del avalúo de \$ 59.000.— Bases y antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado. — Concepción, 19 de julio de 1934. — V. LAMAS I. —9740

REMATO.— POR RESOLUCION DE fecha 16 de julio del presente año, en el juicio civil N.º 50, sobre cobro de pesos, seguido por don Arturo Altamirano, contra don Arturo Altamirano, se ha fijado el día 16 de agosto próximo, a las 11 horas, para que tenga lugar el remate de los bienes embargados al ejecutado y que consisten: 1.º— Fondo Huape o Hija N.º 1 u Oriente, ubicado en la B. Subdelegación de este departamento, bajo los deslindes siguientes: Norte, propiedad de don Celedonio del Río; Oriente, con Santos Chaperro y Emilio Alvirol; Sur, con la parte perteneciente a don Aniceto Paredes; y Poniente, con la Hija N.º 2 de don Eulogio Medina. Esta propiedad se halla avaluada en el Rol respectivo en la suma de \$ 24.500.— y bajo el N.º 1711.

2.º— Una casa y sitio, ubicada en la primera Subdelegación de este departamento y cuyos deslindes son: Norte y Oriente, calles públicas de donladas Blanco y Avenida Arturo Prat, respectivamente; al Poniente, con casa y sitio de don Domingo Cruz; y al Sur, con propiedad de doña Adela Figueroa. Esta propiedad se halla avaluada en la suma de \$ 2.000.— y bajo el N.º 841 del Rol respectivo.

Las posturas comenzarán por los mínimos de los dos tercios de los respectivos avalúos de los predios, e sea las sumas de \$ 17.666.66 por la primera de las propiedades y por el mínimo de \$ 6.000, la segunda. Para tomar parte en el remate se requiere necesario acompañar boleto por el 10 por ciento de los respectivos avalúos. El pago se hará dentro del tercero

REMATO.— EN LA EJECUCION POR cobro de pesos, seguida por el Fisco contra la sucesión de Celia Hermosa, viuda de A., ante el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien, embargado, que consiste en un sitio y casa ubicada en calle Alempezo N.º 80 segunda subdelegación del departamento, lindante: Norte, con predio de Vivaldi; Sur, con calle Alempezo; Oriente, con predio de Barros Arana; y Poniente, con propiedad de Fernando Farra.

El remate tendrá lugar el estorero de agosto próximo a las tres y media de la tarde, en la sala del Tercer Juzgado, debiendo empezar la posturas por los dos tercios de cinco mil sesientos pesos.

Mayores datos en la secretaría del Juzgado indicado. — Concepción, veintinueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro. — Eduardo Cuevas. —9740

REMATO.— EN LA EJECUCION POR cobro de pesos, seguida por el Fisco contra la sucesión de Celia Hermosa, viuda de A., ante el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien, embargado, que consiste en un sitio y casa ubicada en calle Alempezo N.º 80 segunda subdelegación del departamento, lindante: Norte, con predio de Vivaldi; Sur, con calle Alempezo; Oriente, con predio de Barros Arana; y Poniente, con propiedad de Fernando Farra.

El remate tendrá lugar el estorero de agosto próximo a las tres y media de la tarde, en la sala del Tercer Juzgado, debiendo empezar la posturas por los dos tercios de cinco mil sesientos pesos.

Mayores datos en la secretaría del Juzgado mencionado. — Concepción, veintinueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro. — Eduardo Cuevas. —9740

REMATO.— EN LA EJECUCION POR cobro de pesos, seguida por el Fisco contra la sucesión de Celia Hermosa, viuda de A., ante el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien, embargado, que consiste en un sitio y casa ubicada en calle Alempezo N.º 80 segunda subdelegación del departamento, lindante: Norte, con predio de Vivaldi; Sur, con calle Alempezo; Oriente, con predio de Barros Arana; y Poniente, con propiedad de Fernando Farra.

El remate tendrá lugar el estorero de agosto próximo a las tres y media de la tarde, en la sala del Tercer Juzgado, debiendo empezar la posturas por los dos tercios de cinco mil sesientos pesos.

Mayores datos en la secretaría del Juzgado mencionado. — Concepción, veintinueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro. — Eduardo Cuevas. —9740

REMATO.— EN LA EJECUCION POR cobro de pesos, seguida por el Fisco contra la sucesión de Celia Hermosa, viuda de A., ante el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate el bien, embargado, que consiste en un sitio y casa ubicada en calle Alempezo N.º 80 segunda subdelegación del departamento, lindante: Norte, con predio de Vivaldi; Sur, con calle Alempezo; Oriente, con predio de Barros Arana; y Poniente, con propiedad de Fernando Farra.

El remate tendrá lugar el estorero de agosto próximo a las tres y media de la tarde, en la sala del Tercer Juzgado, debiendo empezar la posturas por los dos tercios de cinco mil sesientos pesos.

Mayores datos en la secretaría del Juzgado mencionado. — Concepción, veintinueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro. — Eduardo Cuevas. —9740

¿Leche de magnesia? diga LACTOMAGNESIA 18

Hidrato de magnesia. M. F.

INFORMACIONES DE TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Calle Bulnes 196 — Teléfono 115

T. DANTE - HOY SELECTA 18.45 — NOCHE 21.45
EL HALCON NEGRO

MAÑANA — Un magistral estreno "FOX" una película en
turada de escenas escalofrías y fina gracia. — Acción — Emo-
ción y grandiosidad.
Máquina Infernal
Una de las últimas creaciones de la ideal pareja
CHESTER MORRIS y GENOVEVE TOBIN

Compañía Nacional de Seguros
"LA AMERICA"
Fundada en el año 1861
Agencia oficial para la contratación de seguros generales.
Bulnes 196 — Casilla 394.
HECTOR MOENA IBIETA

Esmeralda HOY 18.45 — GRANDES FUNCIONES
21.45 — DOBLES.
La colonial producción cow boy.
Potro Indomable
por KEN MAYNARD
Estreno de la SEXTA y ÚLTIMA función de
TESORO DEL PIRATA — FIN!
(APTA) — PLATEA \$ 2.30 — BALCON \$ 1.20 GAL. 0.80

MISTERIO! — INTRIGA! — TERROR!
El intenso drama de aventuras e ingeniosa intriga
EL HUESPED No. 13
Por GINGER ROGERS y LIL TALEOT — MANANA

LA CONF. DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE LA PARROQUIA DE TODOS LOS SANTOS INAUGURO SUS ACTIVIDADES

El jueves último por ser el día de San Vicente de Paul, el genuino representante de la caridad cristiana, el padre de los huérfanos y desvalidos. La conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la Parroquia de Todos los Santos inauguró sus actividades, después de una misa ofrecida por los cooperadores de esta obra, y se entregó de lleno a sus labores que desde hoy serán la norma de sus actos.
Se ofreció un desayuno a sesenta pobres con sandwiches y chocolate, cariñosamente reparados por sus socias siendo despididos después por la presidenta señora Luisa de Postel, que con frases llenas de ternura y cariño les exhortó a saber sobrelevar con dignidad su pobreza. Se les dio también un pequeño obsequio en dinero.

Director, Rdo. Padre Teófilo Troncoso; presidente señora Luisa de Postel; vice presidente, señorita Luisa Ortega G.; tesorera, señorita María Cruz Andía; secretarías, señoritas Mariana Gallardo y Margarita Buzales; consejera, señora Corina de Ramonondo; y señorita Abigail Medina.
Cuenta además con numerosas socias activas y cooperadoras, a las que nos hacemos un deber de manifestar gratitud en nuestro nombre y el de nuestros protegidos.

Dr. TEJEDA
Cirujía general. Llamado Hospital Naval.

AVISOS ECONOMICOS

REALIZO DIVERSOS ARTICULOS y vendo negocio compra y venta. — Colón 196. — 9717

DEFUNCION
Teniendo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre **CARMEN LUISA MONTERO DE PASADA** (C. E. P. D.)
Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, se sirvan presentar sus restos al cementerio N.º 2, ayer lunes a las 16 horas. El cortejo saldrá del Pensionado del Hospital.
Acto que comprometerá la gratitud.
La Familia Talcahuano, 23 de Julio de 1934. — 9740

SE EFECTUARON AYER LOS ACTOS EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL CAP. FRANCISCO ACOSTA
La brigada de scouts de mar "Arturo Prat" rindió ayer homenaje a la memoria de su fundador, capitán de corbeta don Francisco Acosta, a cuyo gozo se dieron cita también las brigadas de scout de Talcahuano y "Abraham Valenzuela" de Concepción.
A las 9.30 horas se hizo a la mar el remolcador "Galvez" en el cual embarcó la comitiva y a la altura del Faro Belén detu-

Esta sociedad tiene bajo su cargo a diez hogares indigentes. Su directorio está constituido por las siguientes personas:

AZUFRE sublimado para viñas marca "TAHAPAGA"
Unicos distribuidores **Saavedra, Bénard y Cia. Ltda. S. C.**

El "Oldenburg" buque mercante alemán amarrará hoy en la bahía
Es el barco mercante más grande que ha venido a nuestras costas grande que ha venido a nuestras costas hasta ahora.
El "Oldenburg" tendrá carga mienta de cereales y vegetales en Talcahuano, para seguir al extranjero vía Magallanes.

vo su marcha parando sus máquinas. Luego, el presidente de la brigada "Arturo Prat", capitán de fragata don Osvaldo Merino Pinochet, pronunció un discurso, observándose, a continuación un minuto de silencio para luego depositar dos coronas de flores naturales y varios ramilletes de flores por los scouts.

El regreso se hizo al punto de partida que fue el molo de quinientos donde desembarcó la comitiva, que estaba formada por los dirigentes scouts, jefes de la Armada invitados en general representantes de la prensa y el hermano del capitán Acosta, teniente de la Armada don Raúl Acosta Silva.
En el Teatro del Apostadero. Con la asistencia del comandante en jefe del Apostadero contra almirante don Julio

brigada Arturo Prat, capitán de fragata don Osvaldo Merino Pinochet, leyendo después la biografía del capitán Acosta, el profesor de la escuela del Apostadero señor Ignacio Ortega. El scout Alejandro Concha recitó una poesía, siguiéndole con un discurso el secretario del Club Deportivo Francisco Acosta la señor Oscar Vargas; cantando después un coro la brigada Arturo Prat y la banda de músicos de la Artillería de Costa ejecuto una pieza fúnebre.
La brigada Abraham Valenzuela de Concepción cantó el himno scoutivo en inglés y finalmente los socios del Club Deportivo Francisco Acosta cantaron el himno de su institución **Desfile de las brigadas.**
Antes de retirarse del recinto militar las delegaciones scoutivas se desfilaron ante el comandante en jefe del Apostadero Na-

INFORMACIONES DE LA REGION

HUALQUI
HUALQUI. — Se ha constituido últimamente en esta una sociedad, compuesta en su totalidad por jóvenes del pueblo, cuyo fin principal es preocuparse y trabajar, a medida de sus fuerzas, por el adelanto local.
Dicha sociedad está formada por quince socios y su directorio quedó compuesto en la siguiente forma: presidente señor Ignacio Hermosilla; vice presidente señor Sixto Méndez; secretario Sr. Teodoro Orrego; tesorero señor Antonio Peña; directores, señores: Arturo Andrade, Raúl González y Renato Galán.
En el seno de esta sociedad nació la idea de construir una cancha de tenis, iniciativa que, como habrán podido imponerse nuestros lectores por publicaciones pasadas, ha encontrado franca acogida en los

GRUPO DE JOVENES TRABAJARA POR EL ADELANTO LOCAL.
Han constituido con este motivo una sociedad. — Directorio que se nombró. — Vida Social
diversos círculos de este pueblo.
Según se nos ha informado esta sociedad seguirá auspiciando iniciativas de adelanto local, obrando así de acuerdo con sus estatutos, cuyas finalidades tan dignas de encomio han atraído ya a la sociedad mencionada generales simpatías.
VIDA SOCIAL
ENFERMOS. — Completamente restablecida la señorita Auristela Méndez Freire.
VIAJEROS. — De su fundo "Quillaimávida" a pasar una temporada en ésta han llegado el señor Ramón Casanueva P. y señora Lucrecia Vera de Casanueva.

DAMAS RECOLECTAN OBSEQUIOS PARA LOS PASCUENCES
Para el 28 del presente viene anunciado su viaje a la Isla de Pascua, el buque escuela de la Armada la Corbeta "General Baquedano" y con tal objeto, distinguidas damas de nuestra ciudad se encontraron vivamente empeñadas en recolectar algunos obsequios a fin de enviarlos a los isleños, que en su

El regreso se hizo al punto de partida que fue el molo de quinientos donde desembarcó la comitiva, que estaba formada por los dirigentes scouts, jefes de la Armada invitados en general representantes de la prensa y el hermano del capitán Acosta, teniente de la Armada don Raúl Acosta Silva.
En el Teatro del Apostadero. Con la asistencia del comandante en jefe del Apostadero contra almirante don Julio

brigada Arturo Prat, capitán de fragata don Osvaldo Merino Pinochet, leyendo después la biografía del capitán Acosta, el profesor de la escuela del Apostadero señor Ignacio Ortega. El scout Alejandro Concha recitó una poesía, siguiéndole con un discurso el secretario del Club Deportivo Francisco Acosta la señor Oscar Vargas; cantando después un coro la brigada Arturo Prat y la banda de músicos de la Artillería de Costa ejecuto una pieza fúnebre.
La brigada Abraham Valenzuela de Concepción cantó el himno scoutivo en inglés y finalmente los socios del Club Deportivo Francisco Acosta cantaron el himno de su institución **Desfile de las brigadas.**
Antes de retirarse del recinto militar las delegaciones scoutivas se desfilaron ante el comandante en jefe del Apostadero Na-

sentimientos que la animan quiere tributar en el 5.º aniversario de su muerte un sentido homenaje de cariño y gratitud a la persona de su fundador el capitán de corbeta don Francisco Acosta Silva (C. E. P. D.) muerto trágicamente el 16 de Julio de 1929.
Capitán Acosta, aceptad estas flores como una cariñosa ofrenda de esas almas que vos mismo forjasteis y estád cierto de que ello tomará de vuestras virtudes el ejemplo para consagrar a su patria en el fiel cumplimiento de los deberes ciudadanos.
A vosotros hermanos scouts os invito a que concientemos nuestros espíritus y guardemos un minuto de silencio en homenaje al capitán Acosta y todos nosotros camaradas que sueñan juntos a él en el trágico hundimiento del "Abtao".

TOME
Hace falta un buen arreglo en la fosa común del Cementerio

LOTA
EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresas gracias a las personas que se sirvieron acompañarnos en los funerales de nuestro hermano, don **PEDRO PAZ MARTINEZ** (C. E. P. D.)
Con lo que han comprometido la eterna gratitud de su hermano.
Fernando Paz y familia.
Lota, 23 de Julio de 1934. — 9750

"JUVENTUD" SE ADJUDICO LA COPA "VELIO RUIZ"
Derrotó al Español por catorce tantos contra diez — Resultados generales
El deporte del basketball, entró ayer en actividad con la realización de varios encuentros que por la competencia oficial hizo jugar la Asociación, en la cancha del Juventud.
Se inició el primer partido entre equipos de cuarta serie de los clubes "Español" y "Vocacional", en el cual vencieron los Iberos, por 26 contra 21 tantos. El cotejo resultó reñido y de interés.
El segundo partido lo hicieron "Esparta" y "Vocacional", tercera división, imponiéndose los espartanos por la cuenta de 20 contra 10 tantos.
El semi-fondo estuvo a cargo de los equipos de segunda división "Juventud" y "Volga". El juego se inició a gran tren y ante la sorpresa del público que ayer hubo en regular asistencia, "Juventud" acreditó ventaja a su rival, después de un primer tiempo estrecho y bien reñido, pues los volguenses, se entregaron hasta perder por la abultada cuenta de 19 contra 4.
La partida de primera serie, entre "Español" y "Juventud", fue la mejor y tuvo buenas al-

EL "DIA DEL MILICIANO" CELEBRO AYER EL BATA LLON TALCAHUANO
Celebraron una manifestación en su cuartel
ca y cordial camaradería. Hubo elocuentes y patrióticos discursos y en ellos se hizo resaltar la misión y labor de la Milicia y lo que esta significaba para el País.
Numerosas han sido, las felicitaciones que han recibido, sus dirigentes, todas ellas con un fuerte estímulo para los organizadores, sus jefes y miembros.

LOTAS
Hace falta un buen arreglo en la fosa común del Cementerio

LOTAS
EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresas gracias a las personas que se sirvieron acompañarnos en los funerales de nuestro hermano, don **PEDRO PAZ MARTINEZ** (C. E. P. D.)
Con lo que han comprometido la eterna gratitud de su hermano.
Fernando Paz y familia.
Lota, 23 de Julio de 1934. — 9750

Artillero de Costa venció a San Vicente por amplio margen de puntos
Ante escaso público se efectuaron en la tarde de ayer los partidos oficiales programados por la Asociación local comen-



GRUPO DE MILICIANOS DE LA PRIMERA SECCION

El partido de primera serie, entre "Español" y "Juventud", fue la mejor y tuvo buenas al-

El partido de primera serie, entre "Español" y "Juventud", fue la mejor y tuvo buenas al-

El partido de primera serie, entre "Español" y "Juventud", fue la mejor y tuvo buenas al-

LOTAS
EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresas gracias a las personas que se sirvieron acompañarnos en los funerales de nuestro hermano, don **PEDRO PAZ MARTINEZ** (C. E. P. D.)
Con lo que han comprometido la eterna gratitud de su hermano.
Fernando Paz y familia.
Lota, 23 de Julio de 1934. — 9750

LOTAS
EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresas gracias a las personas que se sirvieron acompañarnos en los funerales de nuestro hermano, don **PEDRO PAZ MARTINEZ** (C. E. P. D.)
Con lo que han comprometido la eterna gratitud de su hermano.
Fernando Paz y familia.
Lota, 23 de Julio de 1934. — 9750

LOTAS
EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresas gracias a las personas que se sirvieron acompañarnos en los funerales de nuestro hermano, don **PEDRO PAZ MARTINEZ** (C. E. P. D.)
Con lo que han comprometido la eterna gratitud de su hermano.
Fernando Paz y familia.
Lota, 23 de Julio de 1934. — 9750

LOTAS
EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestras más expresas gracias a las personas que se sirvieron acompañarnos en los funerales de nuestro hermano, don **PEDRO PAZ MARTINEZ** (C. E. P. D.)
Con lo que han comprometido la eterna gratitud de su hermano.
Fernando Paz y familia.
Lota, 23 de Julio de 1934. — 9750